

CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

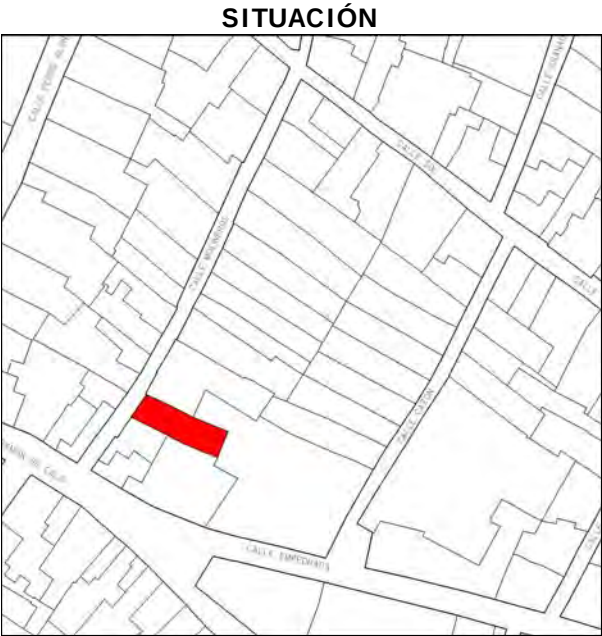


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 29, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 29, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

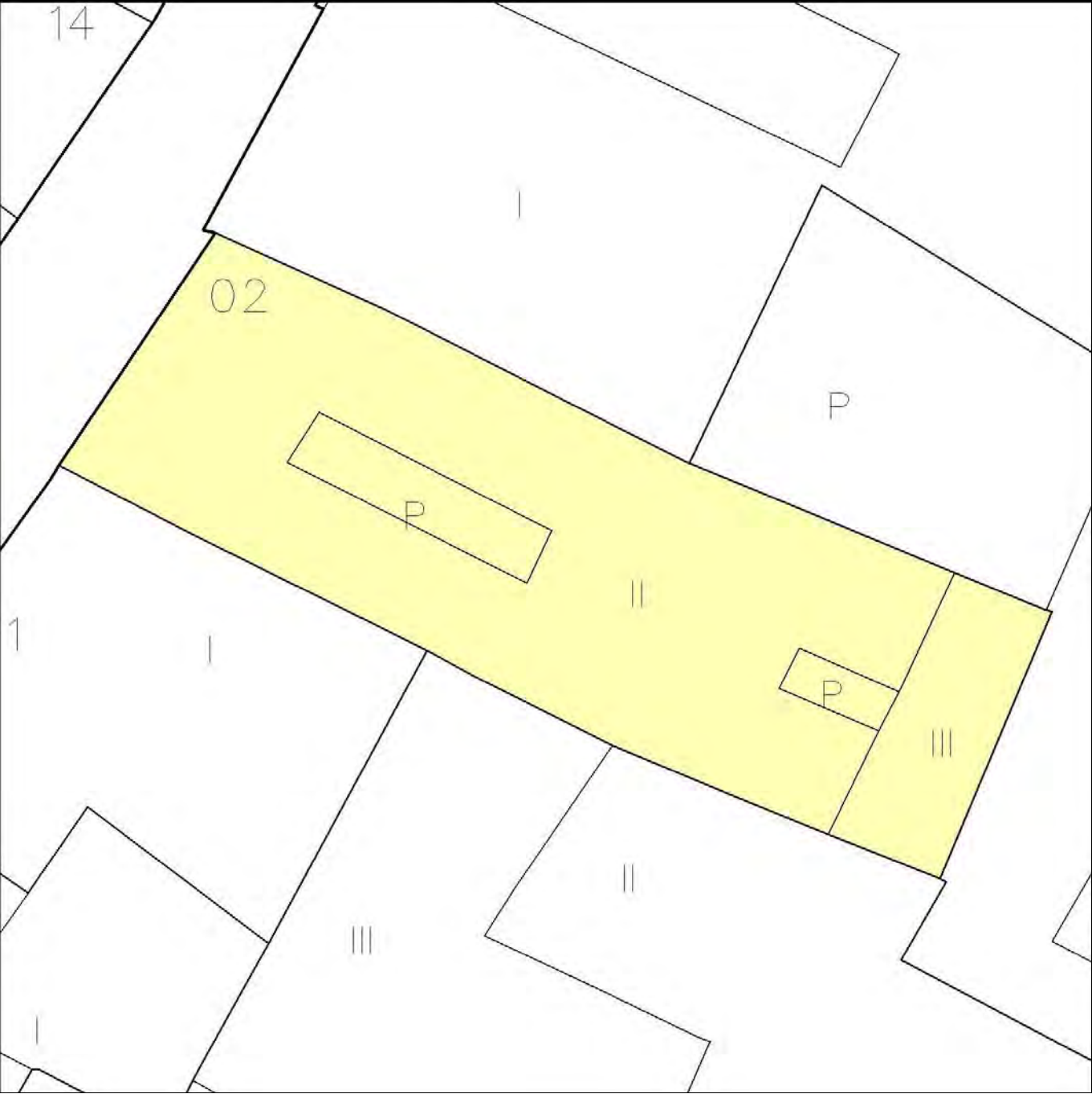
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

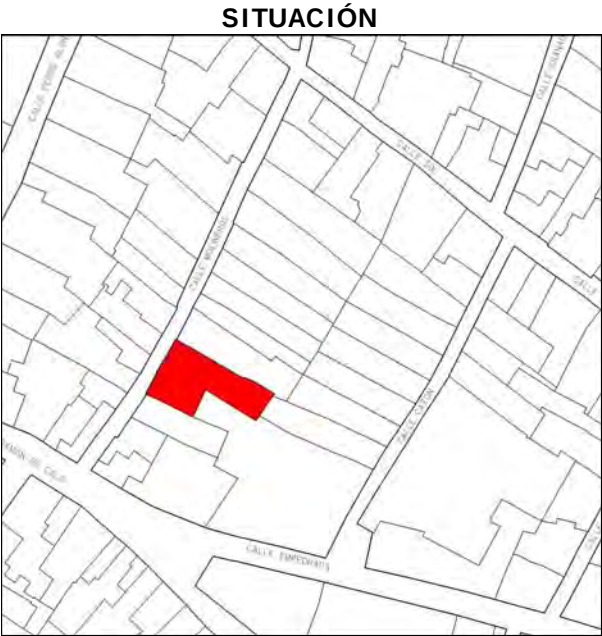


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 27, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 27, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Bodega
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Sin uso
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

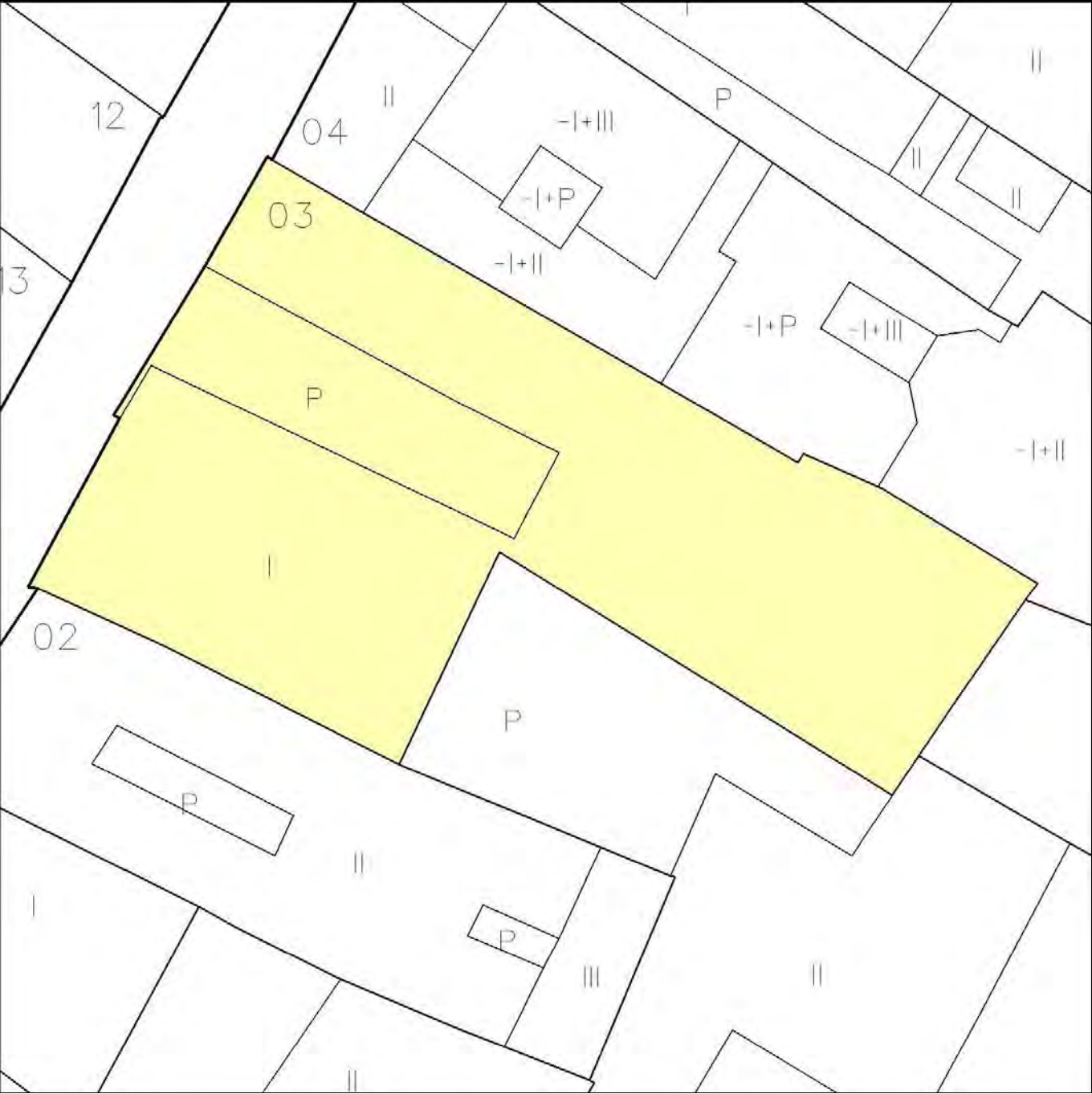
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☒ II: ☐ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

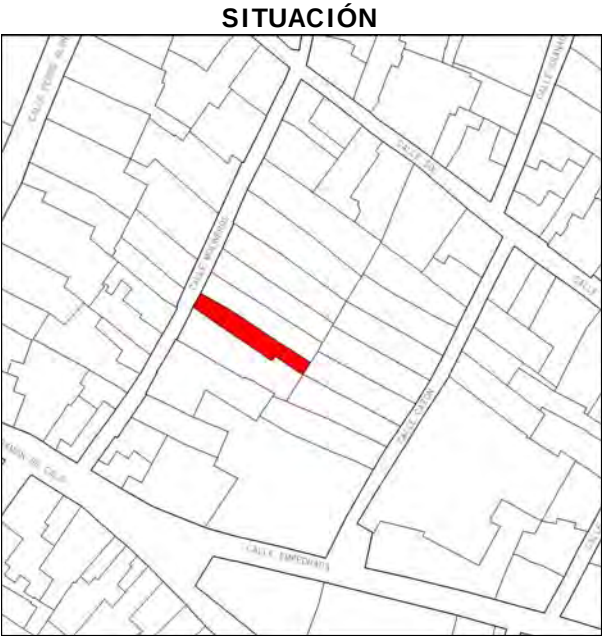


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 23, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 23, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Patio de vecinos
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

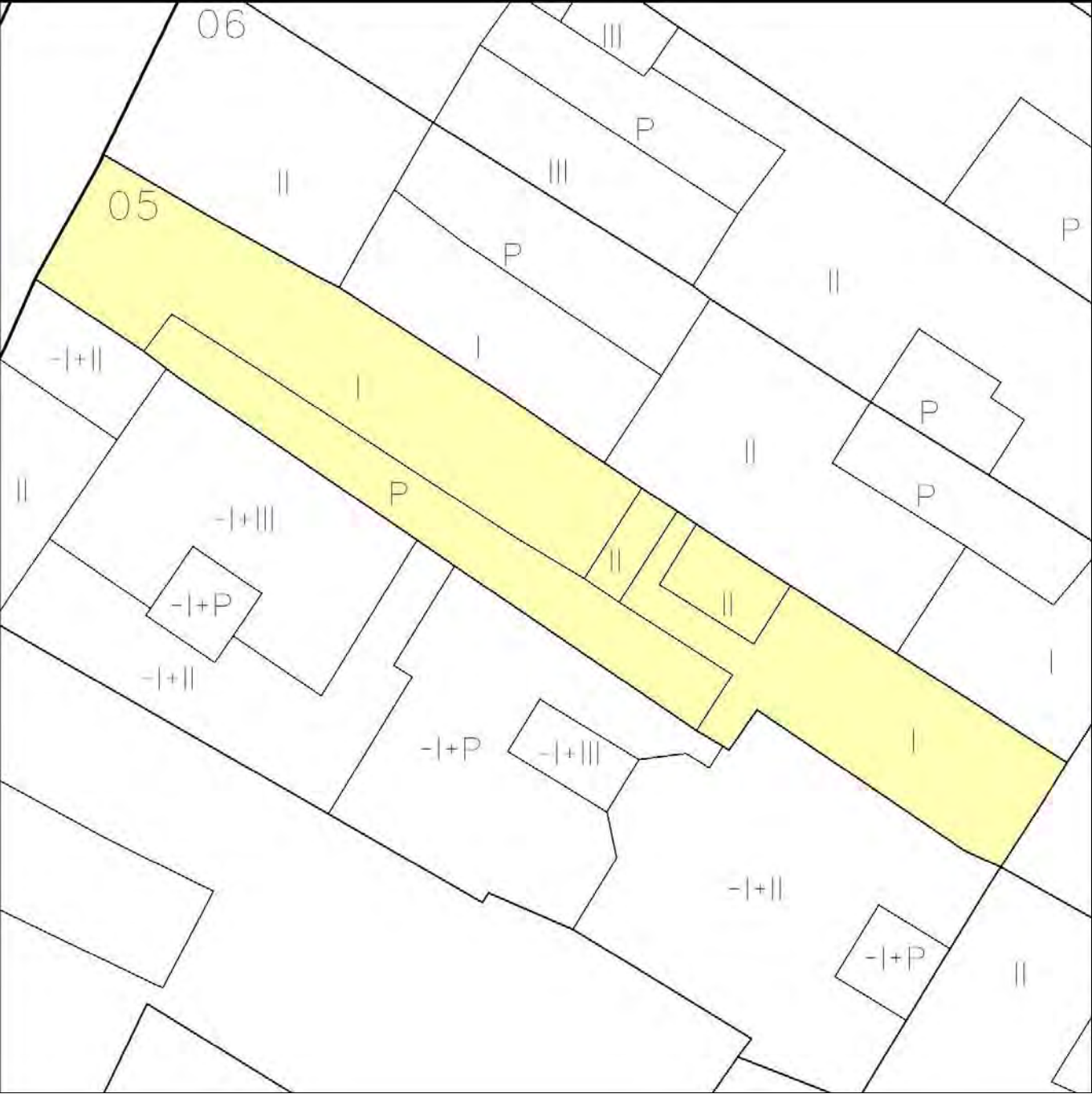
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se contempla un aumento de volumen edificado, de acuerdo con lo contemplado en los planos de ordenación. La parte nueva se compondrá adecuadamente con la fachada existente. El remonte se separará de los paramentos interiores del patio principal o estructurante a fin de que no se vea distorsionado el espacio interior del mismo.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

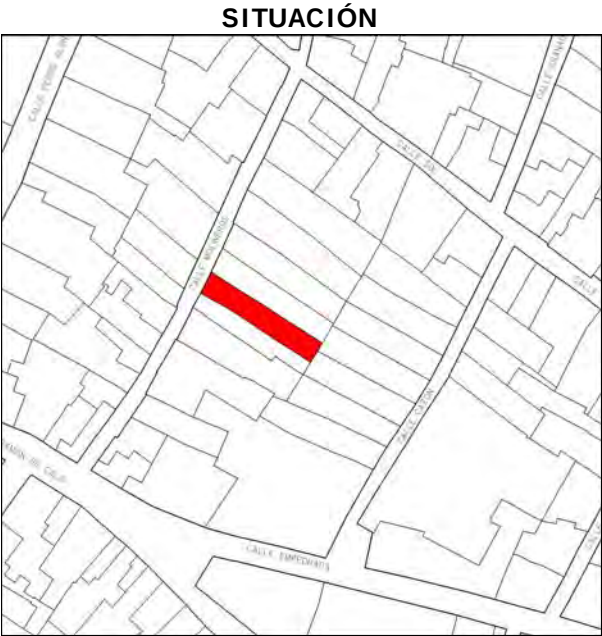


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

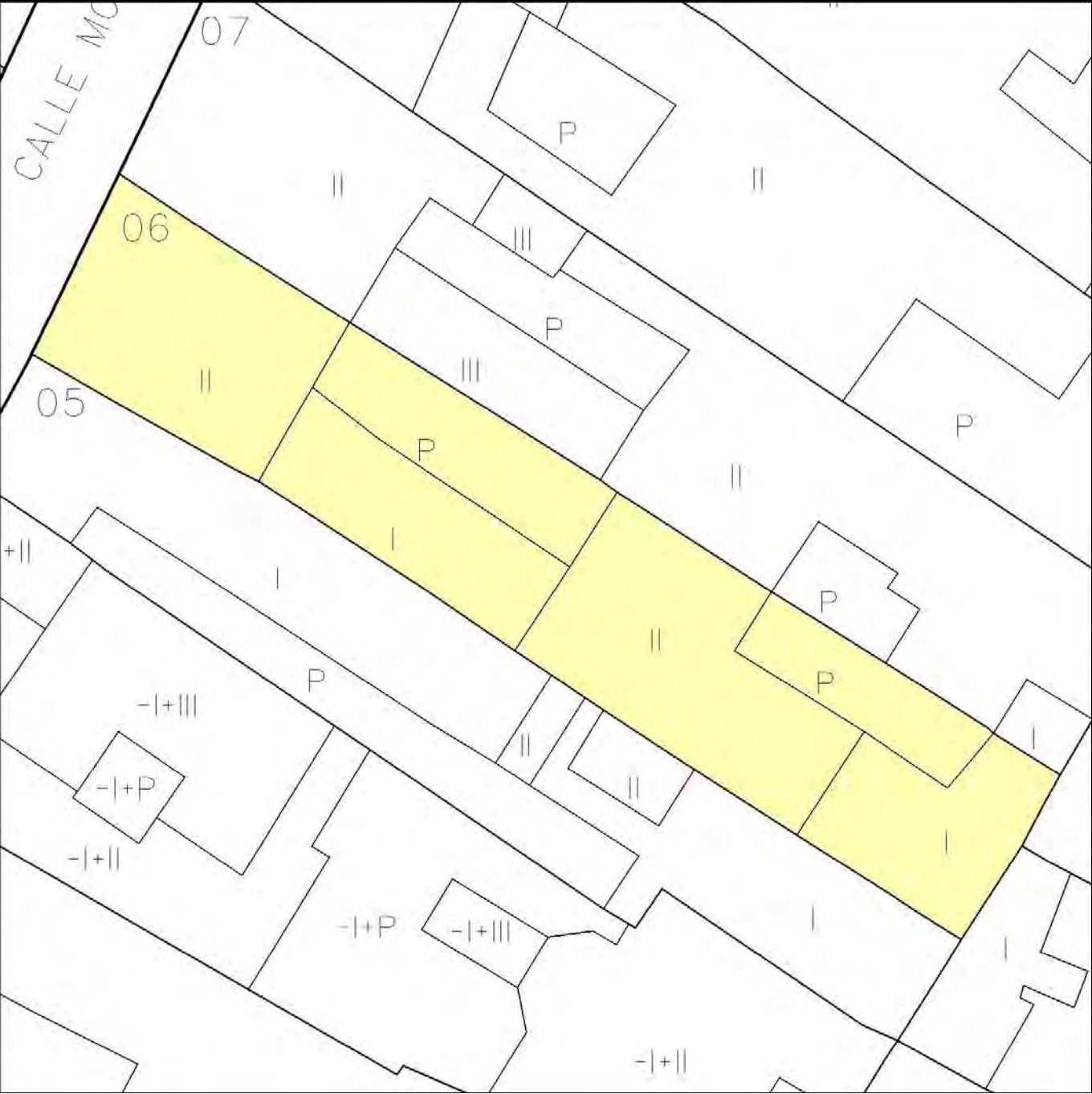
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

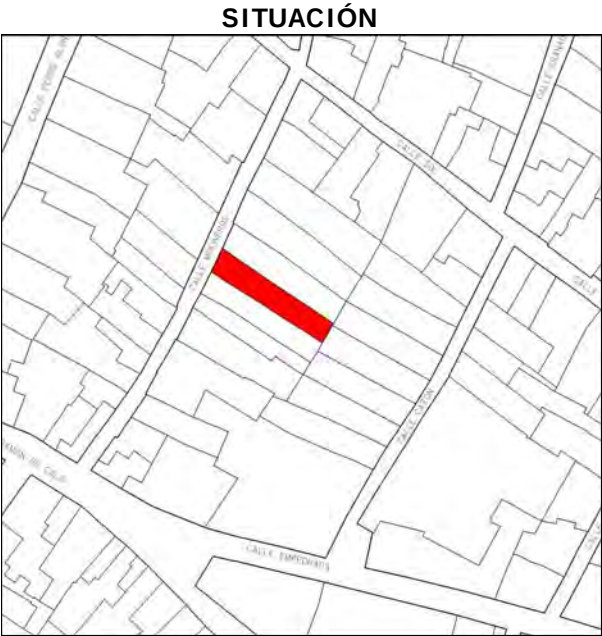


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

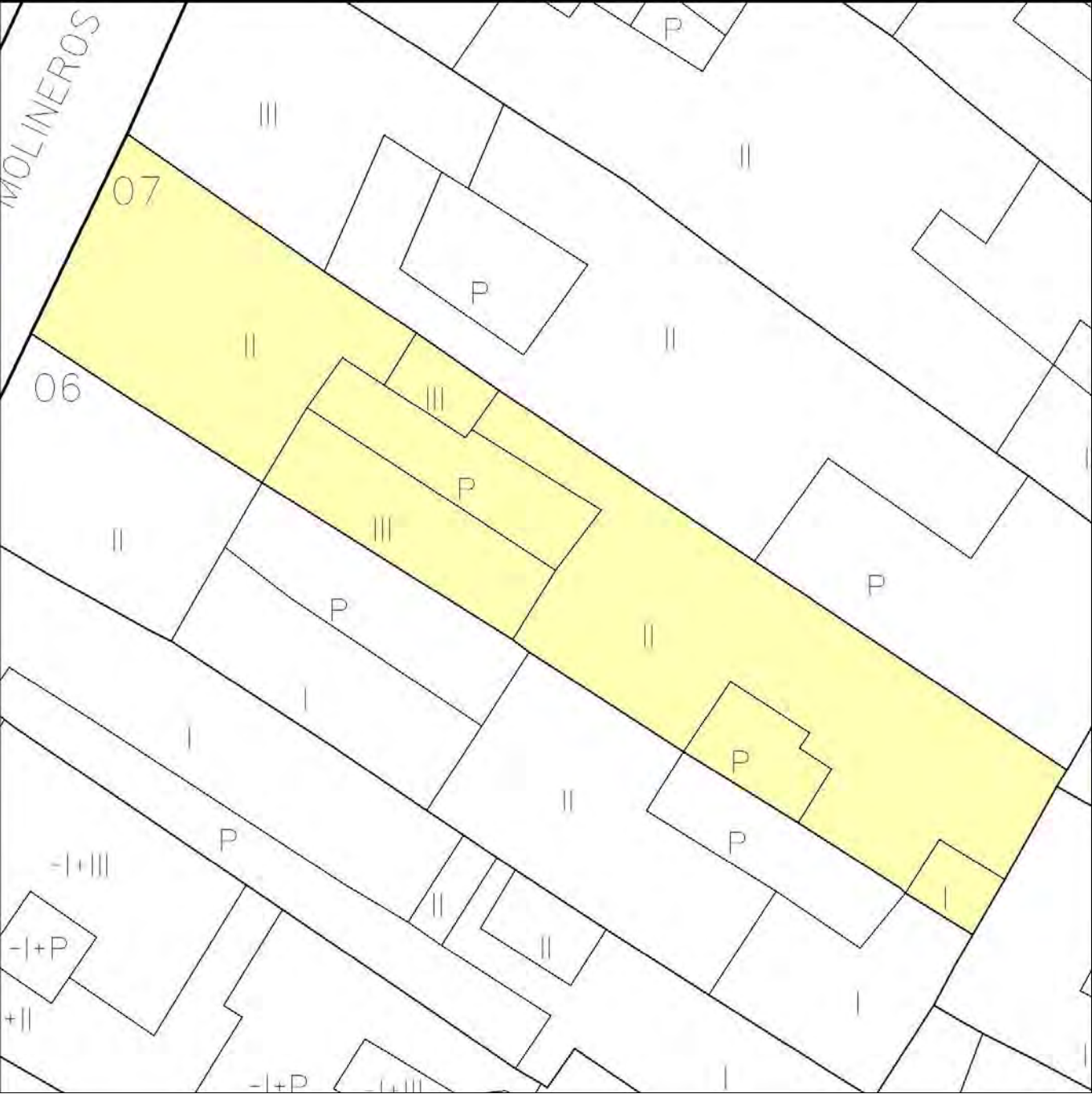
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
En caso de rehabilitación integral deberán recuperarse los huecos de planta superior como balcones, tal como fueron originalmente.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

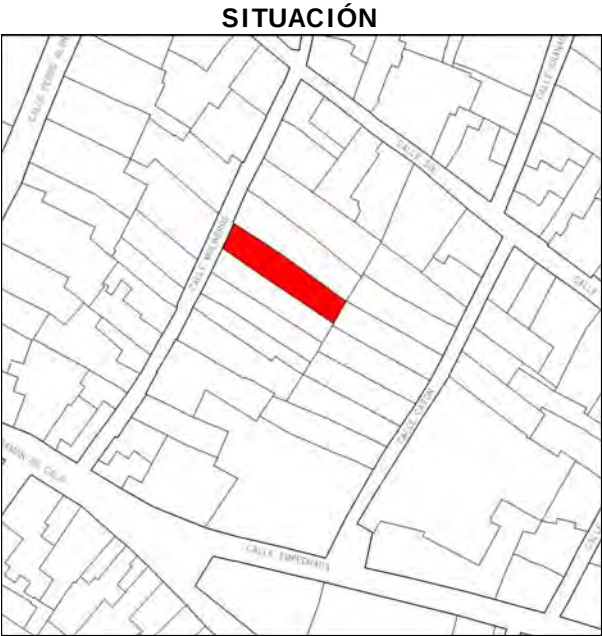


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 17, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 17, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 08

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

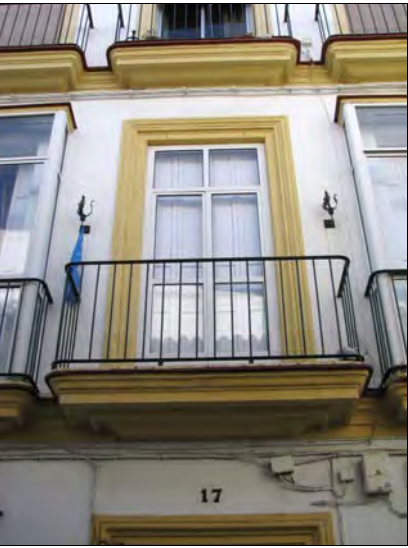
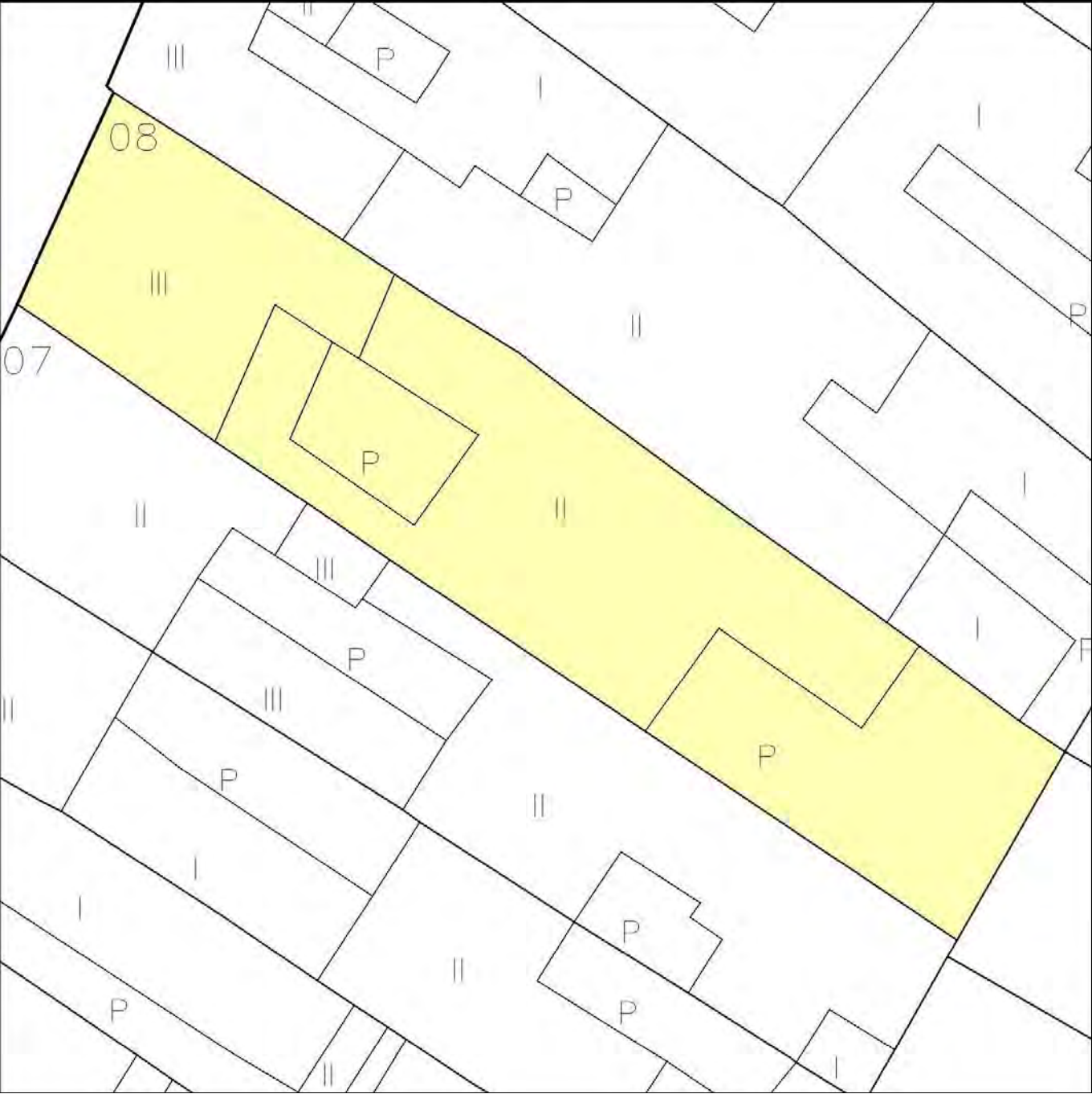
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

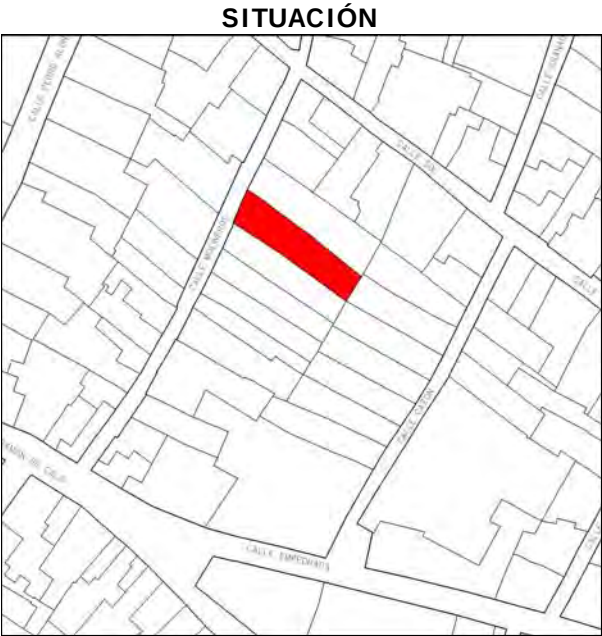


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 09

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Sin uso
Estado conserv.aparente: Malo



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

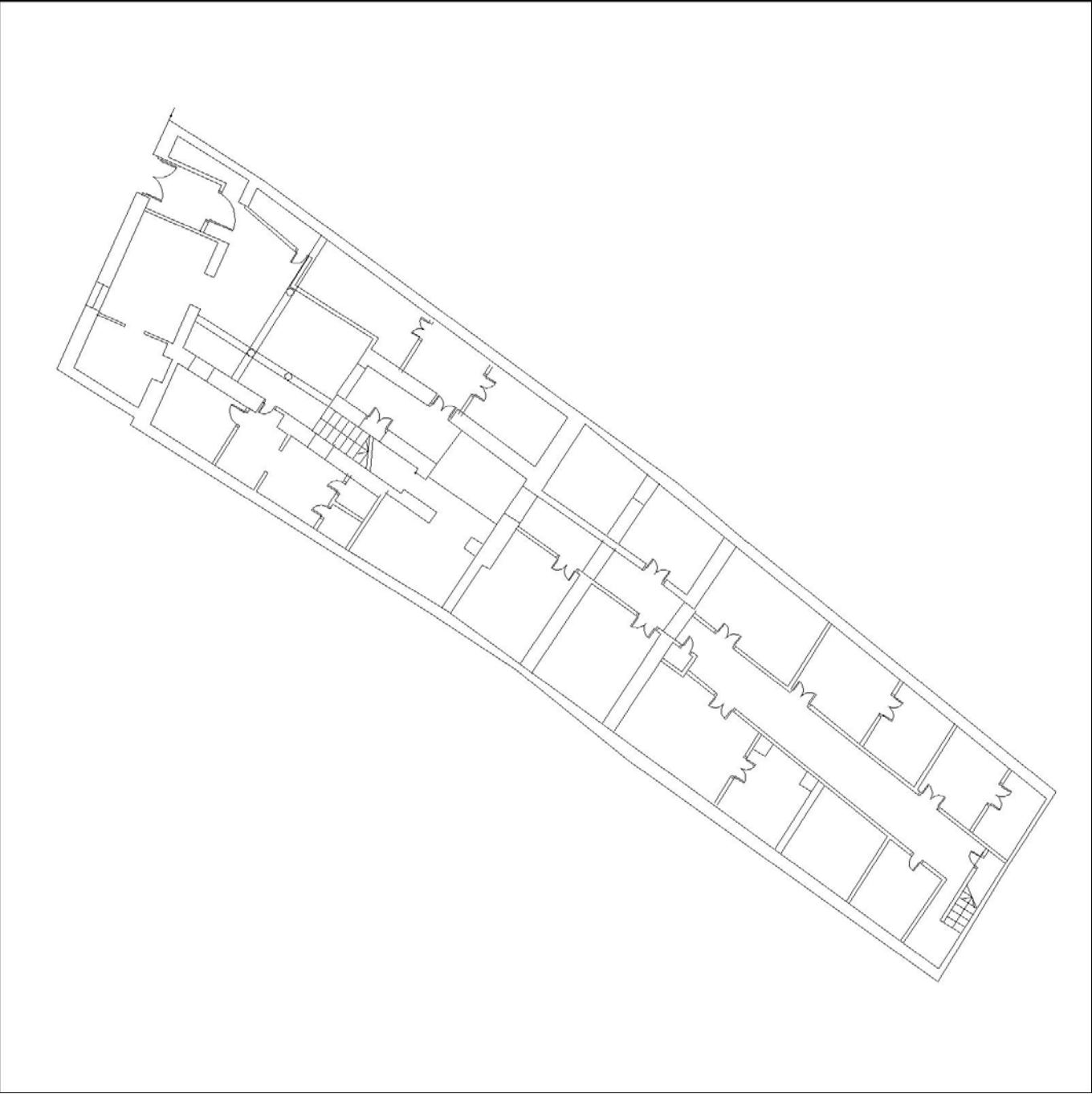
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. A partir de la segunda crujía después de la escalera podrá demolerse lo existente pues responde a edificaciones secundarios sin valor arquitectónico. Parte de este volumen podría ser reconstruido de nueva planta respetando las condiciones de patio mínima contempladas en estas normas. Deberá recuperarse la decoración original del techo de la escalera y eliminarse el volumen edificatorio que ocupa parte del patio principal.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

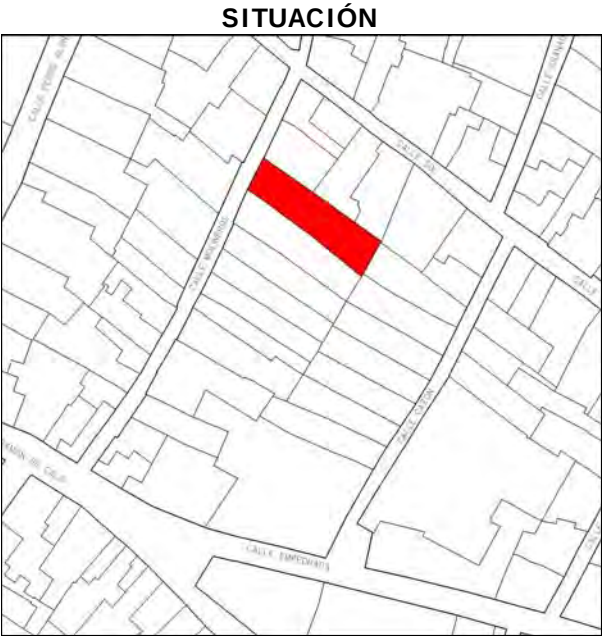


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 10

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular: s. XVIII
Análisis Tipológico: Patio de vecinos
Conservación Tipológica: Sin datos
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Malo



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Casa de vecinos de carácter popular. El solar es largo y profundo y se estructura en torno a un patio largo y estrecho con galería perimetral cerrada en la planta superior. En la fachada se conserva una sencilla portada plana, que no se corresponde con el acceso general actual de la finca.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla reneral, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrá demolerse la edificación que rodea al segundo patio por ser de cronología muy moderna y no revestir interés. Podrá reconstruirse con criterios tipológicos similares y respetando las condiciones de ocupación recogidas en las normas urbanísticas.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 13

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

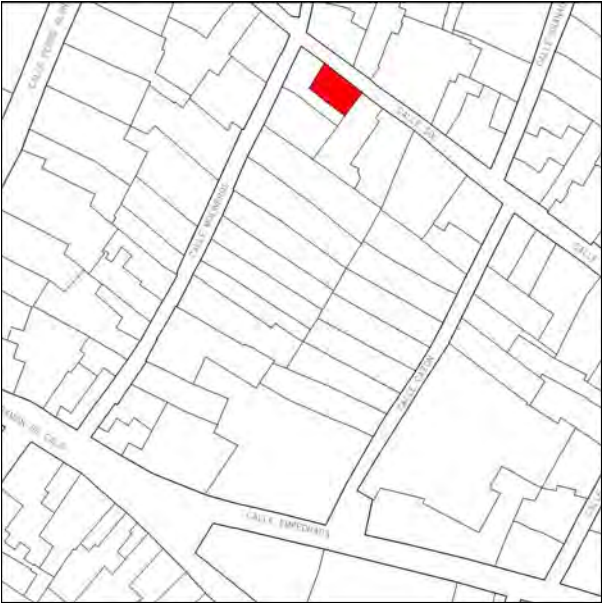
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color: Blanco
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

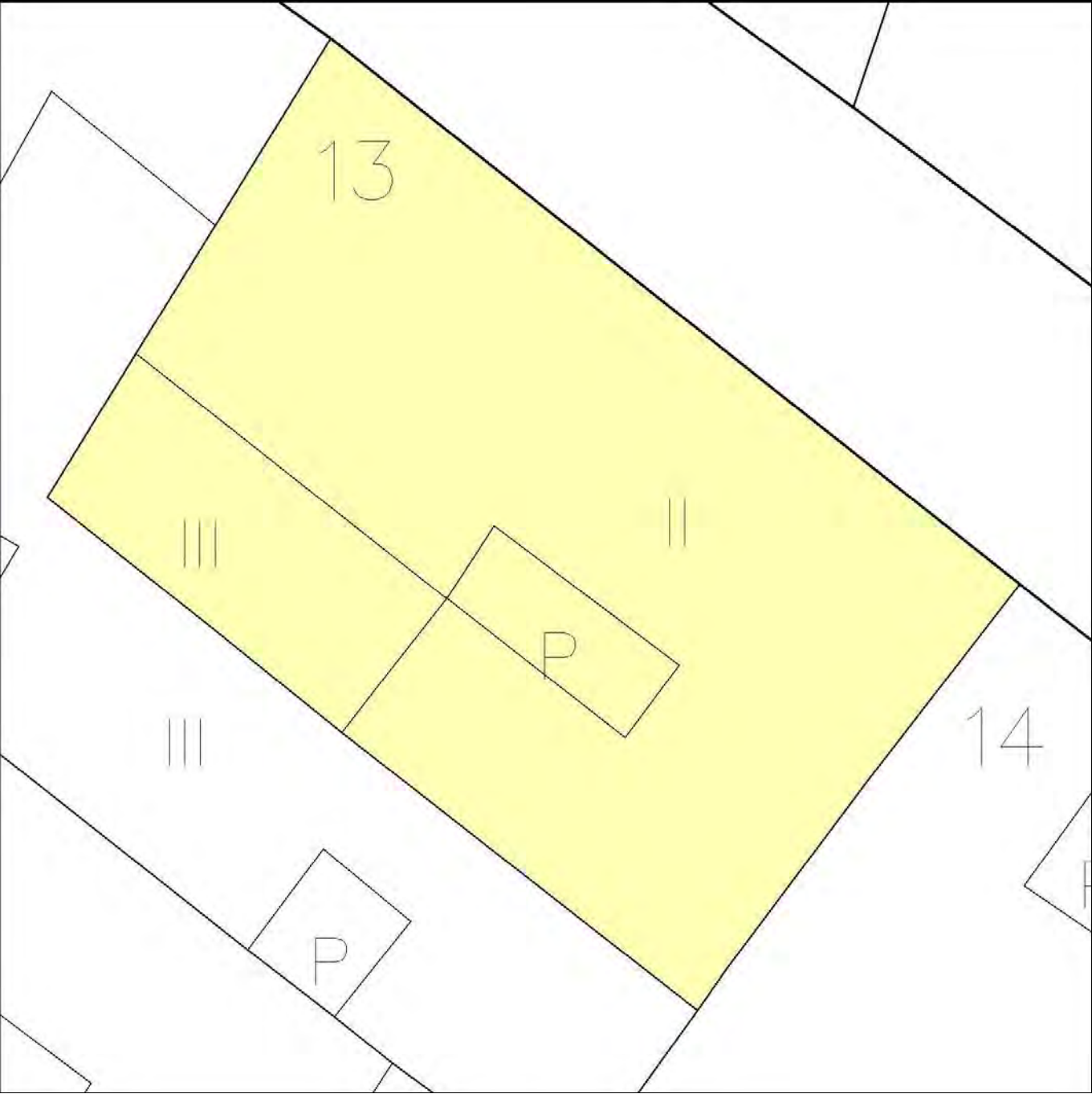
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 14

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Patio de vecinos
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Regular

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

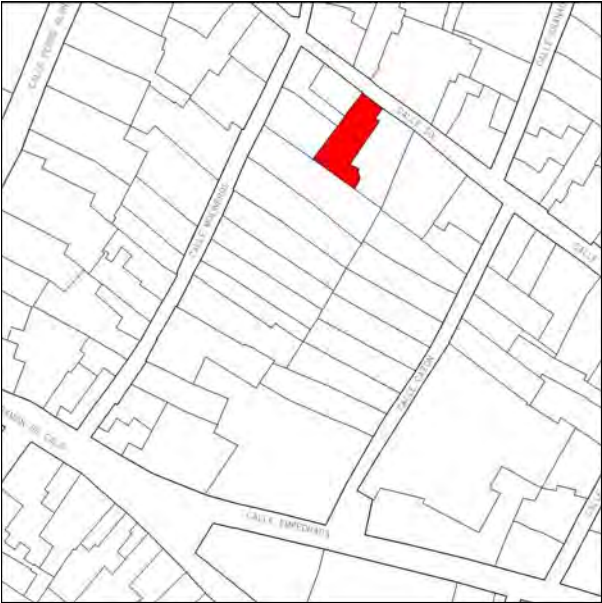
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☒ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

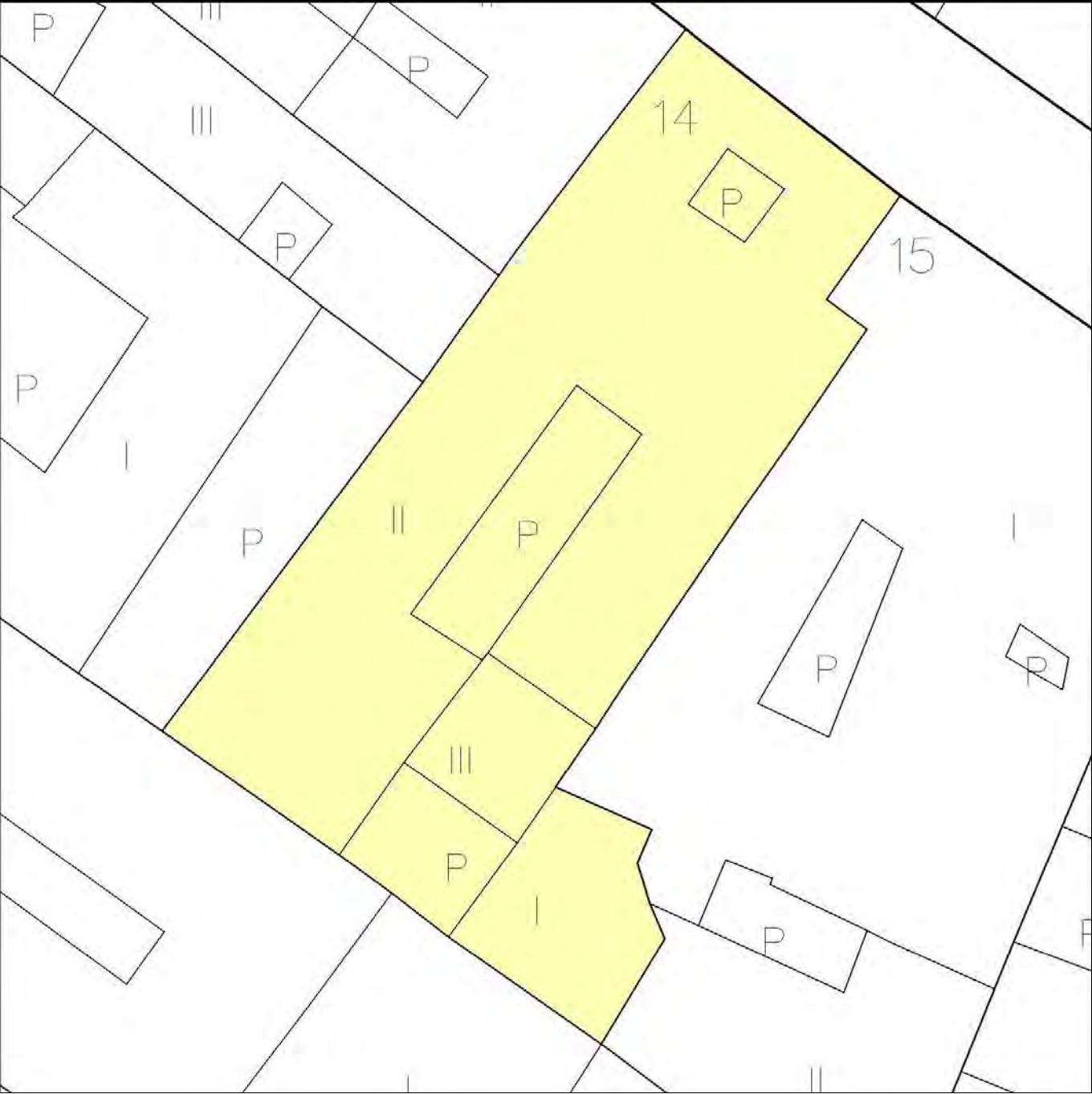
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
Se contempla un aumento de volumen edificado, de acuerdo con lo contemplado en los planos de ordenación. La parte nueva se compondrá adecuadamente con la fachada existente. El remonte se separará de los paramentos interiores del patio principal o estructurante a fin de que no se vea distorsionado el espacio interior del mismo.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

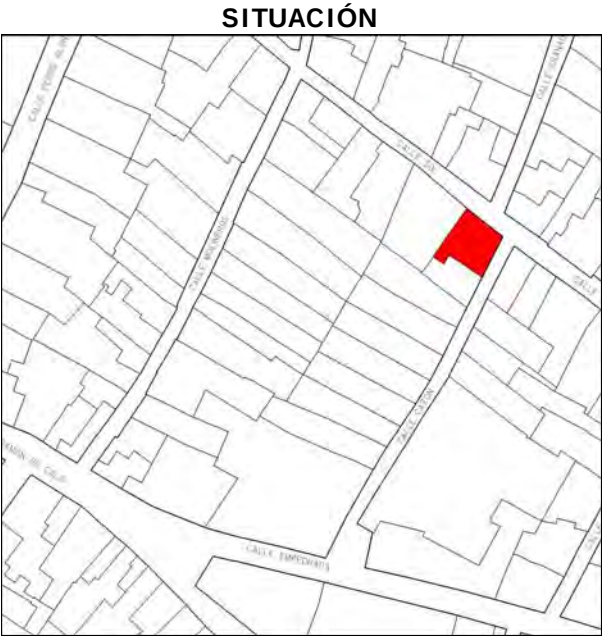


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 24, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 24, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 17

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

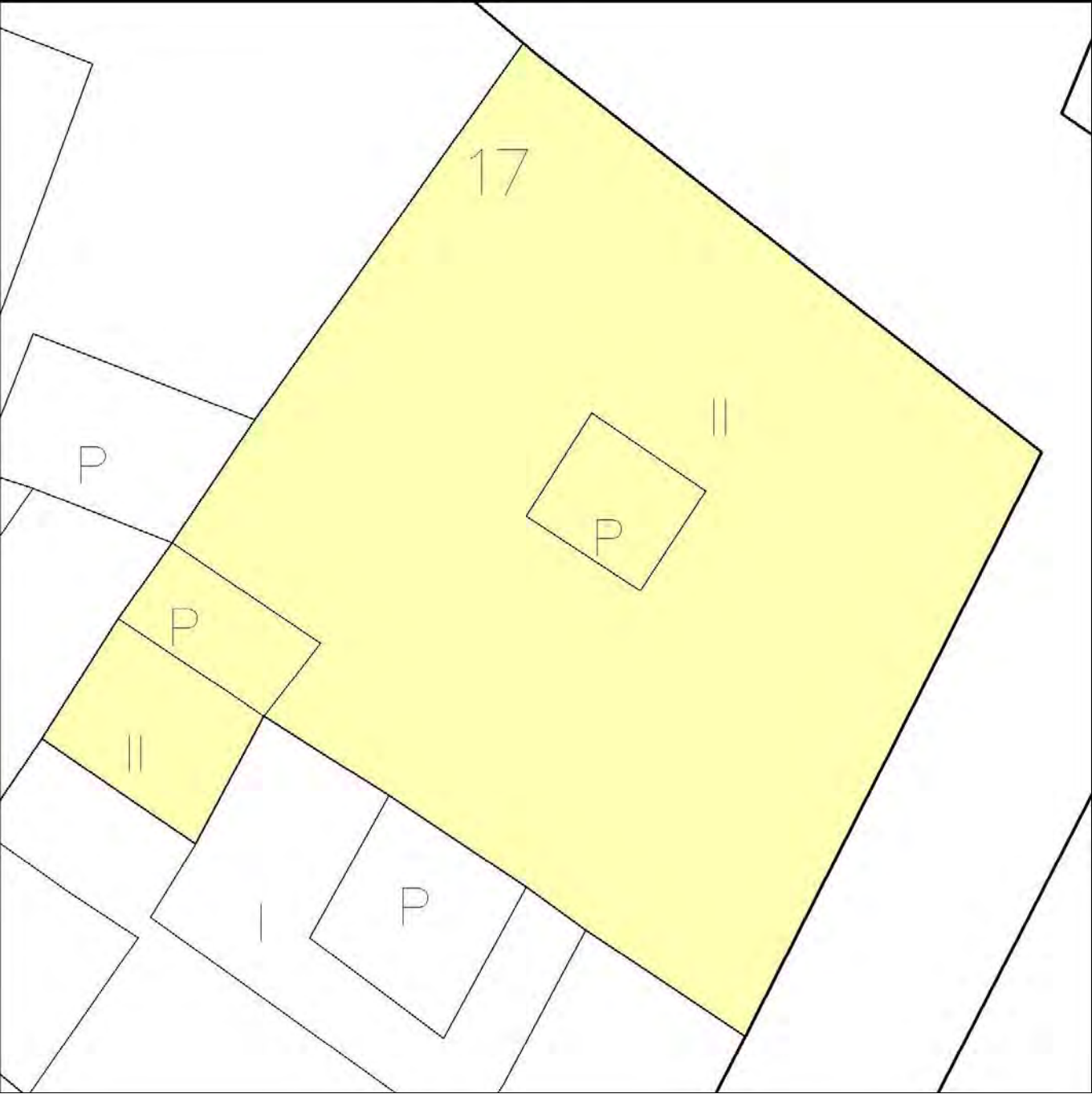
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 19

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

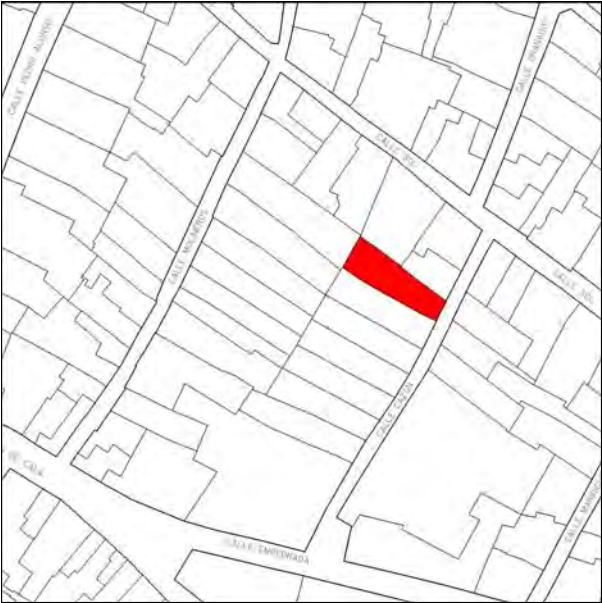
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

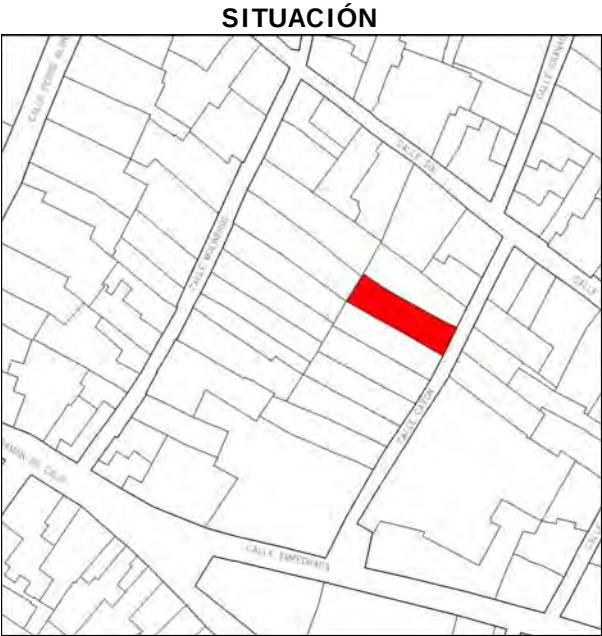


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 20

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

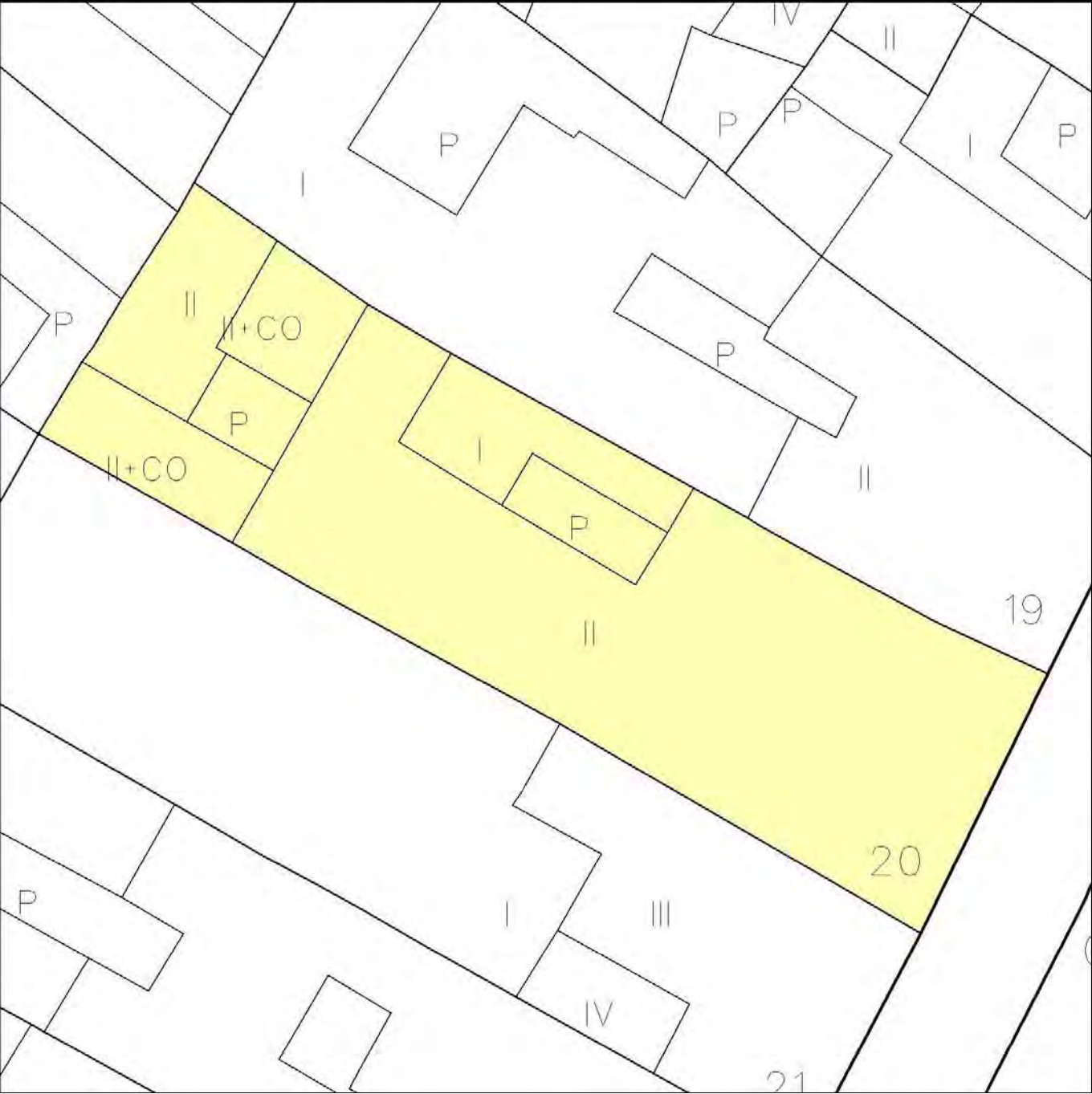
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

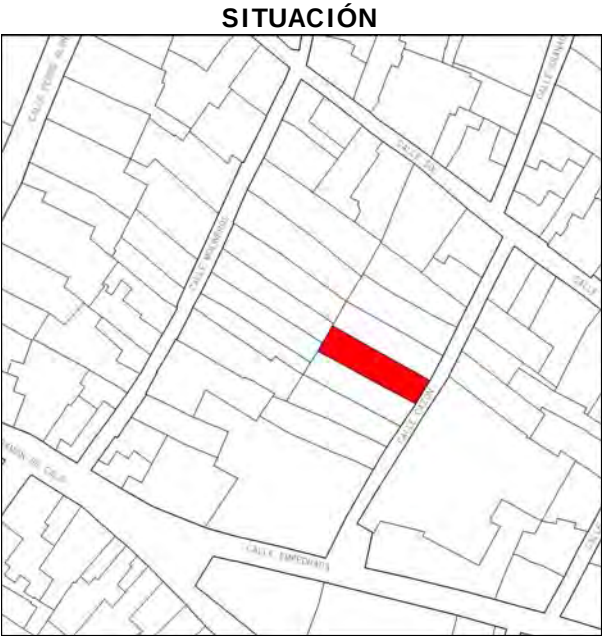


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 22

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

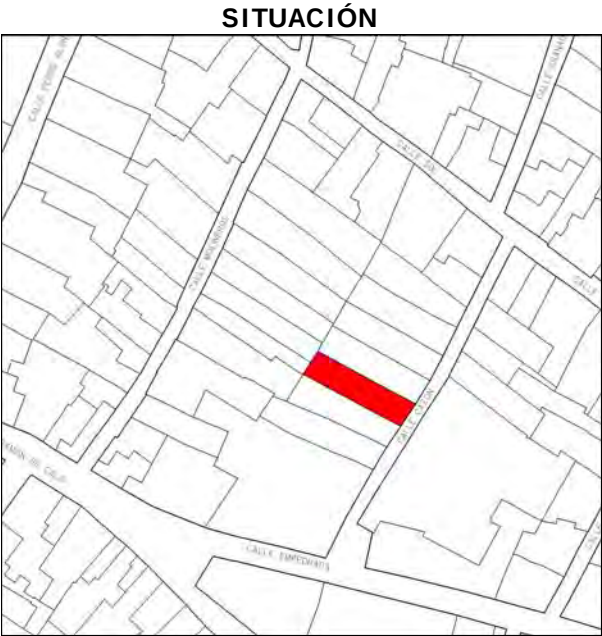


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 14, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 14, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 23

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Patio de vecinos
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

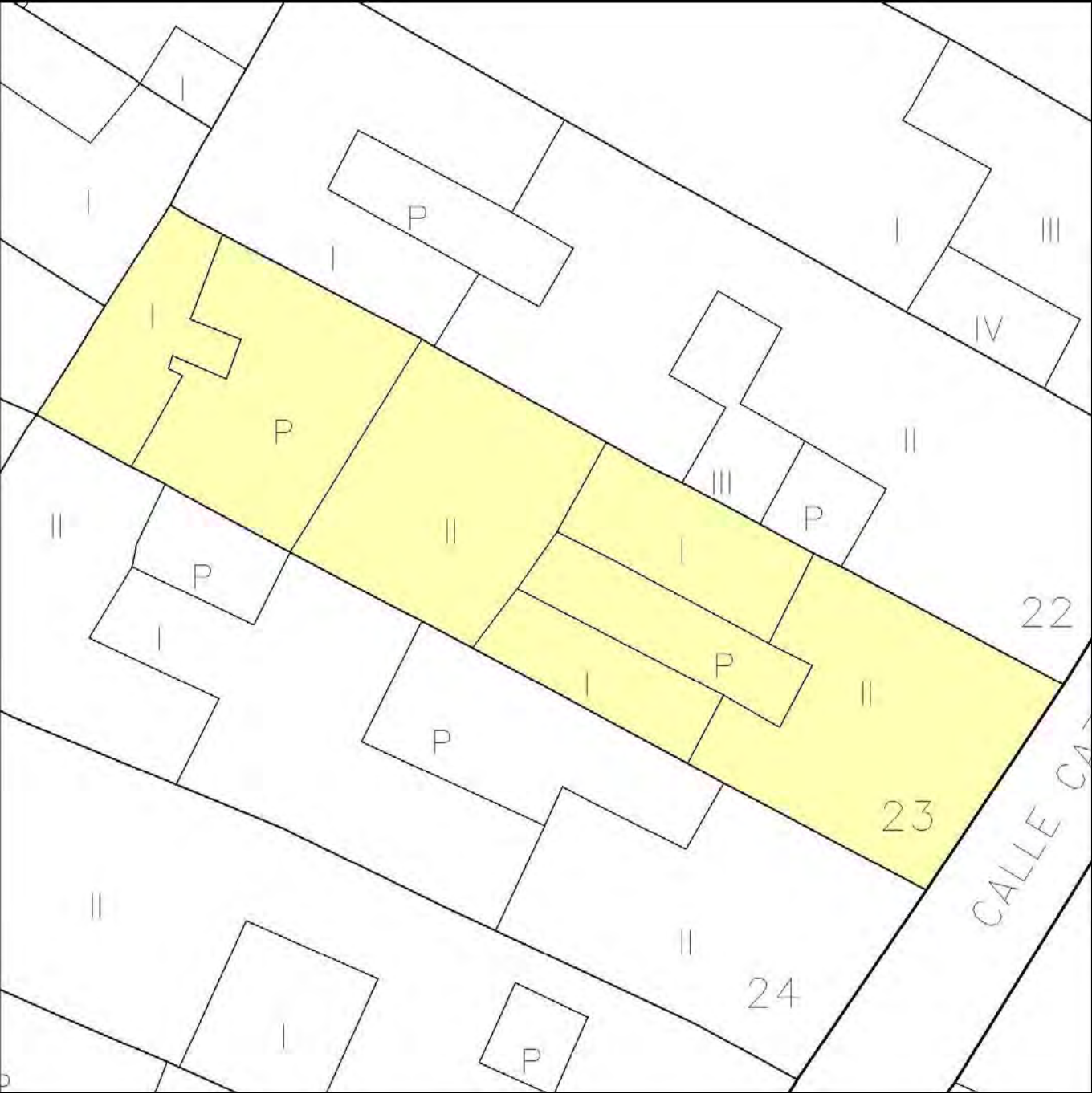
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el zócalo a la tirolesa.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 24

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

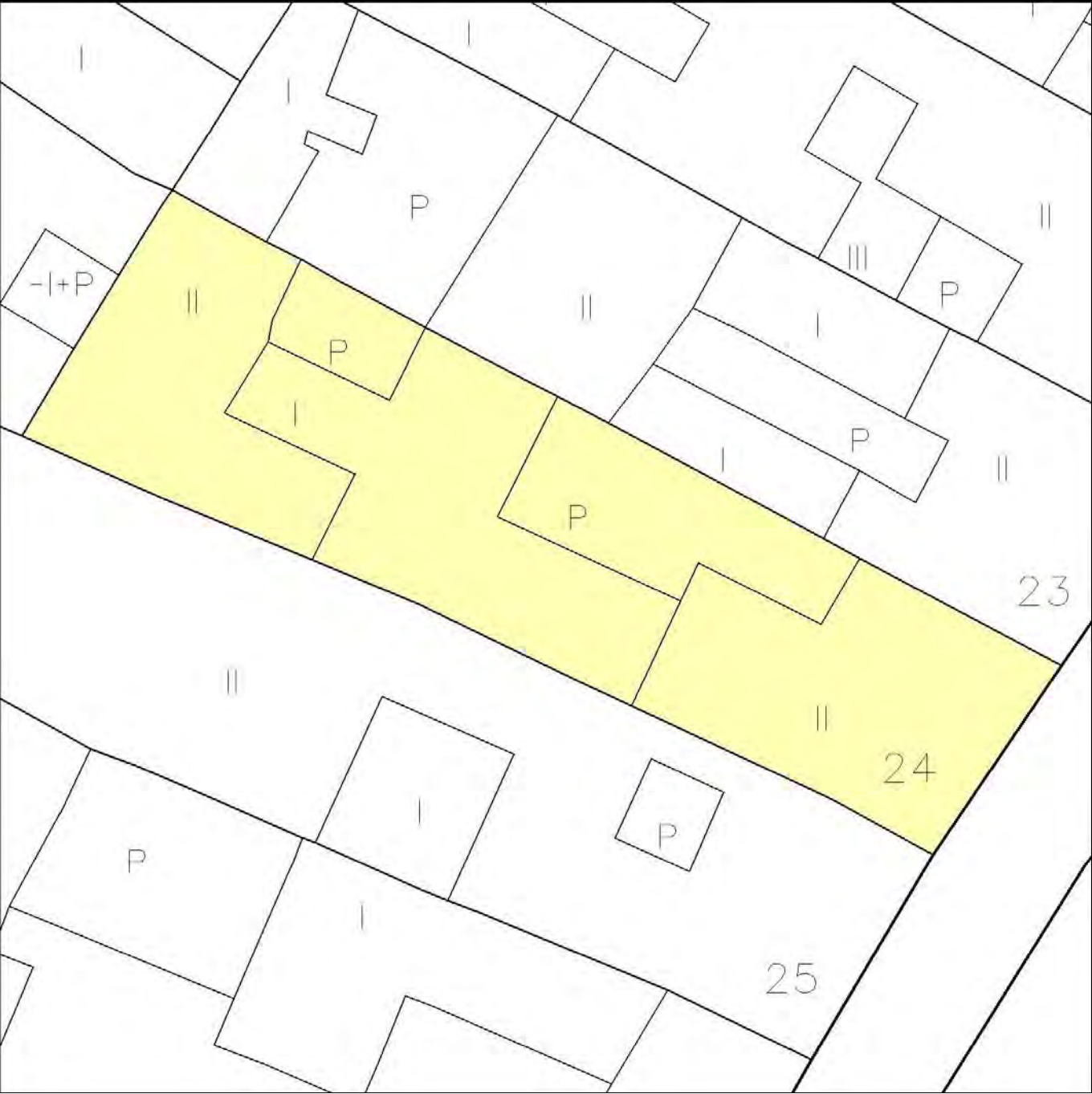
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse el zócalo a la tirolesa.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

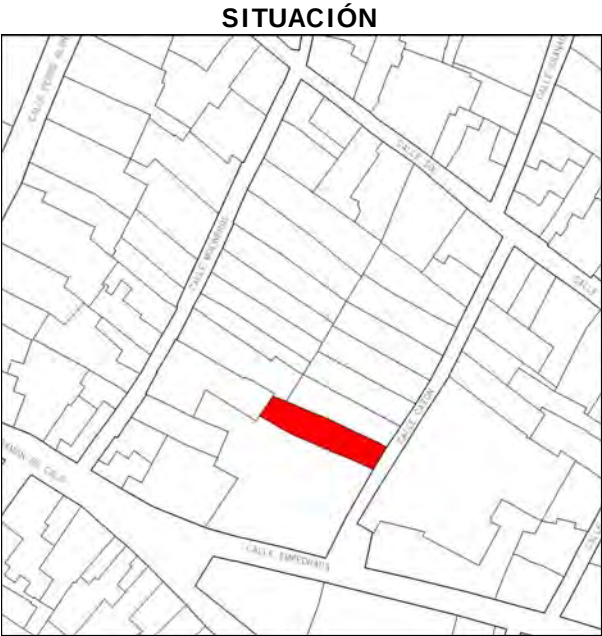


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 18, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 18, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 25

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

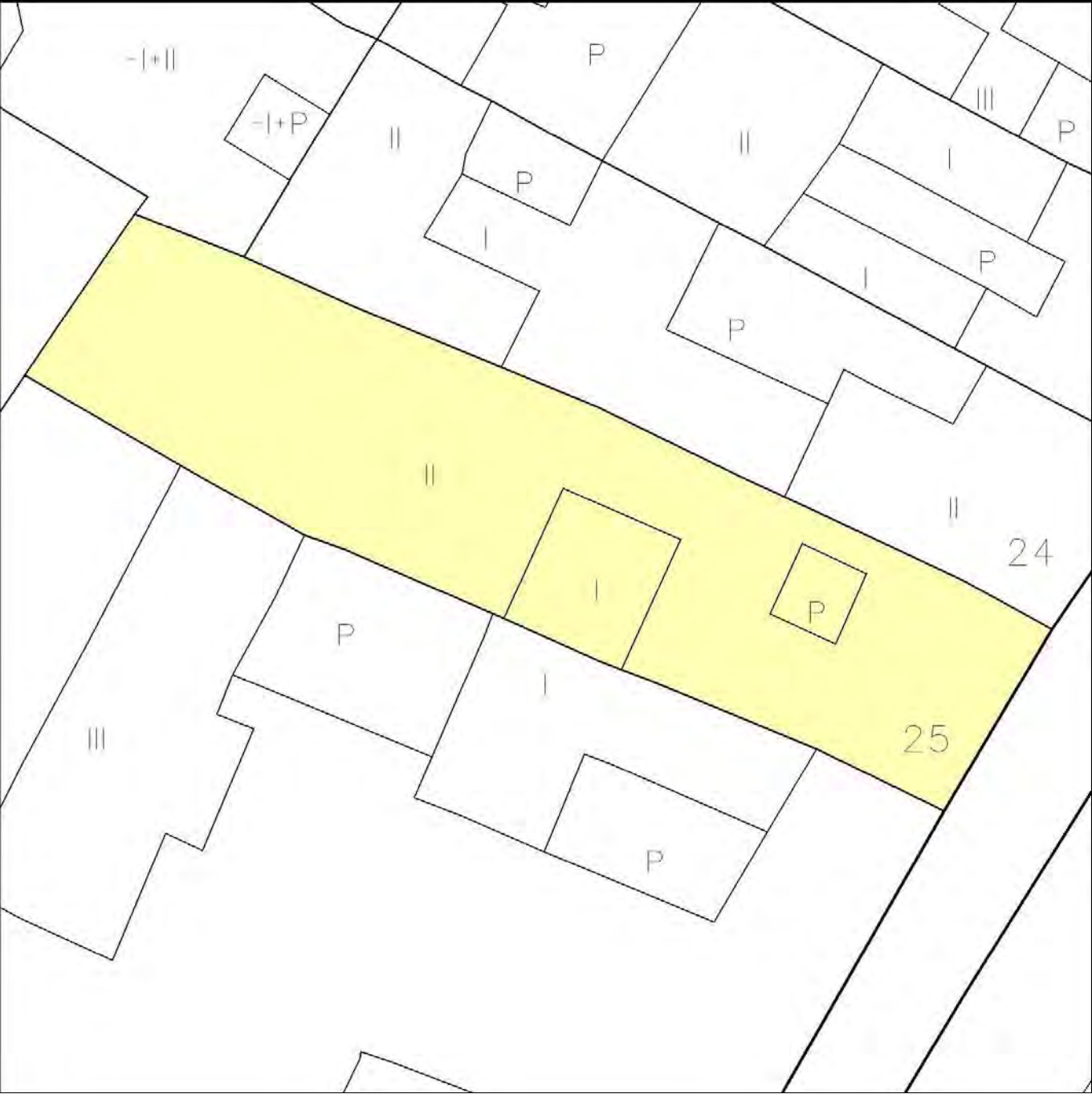
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
Deberá recuperarse en sus dimensiones integrales el hueco del local.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Casa de don Francisco Ponce de León, "El Caribe".
CL RAMON DE CALA, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 26

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
Cronología Singular:

Análisis Tipológico: Casa señorial
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Regular

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Construida en 1646, su interior se distribuye en dos patios; el primero de ellos tiene arcadas en dos de sus frentes, que se alzan sobre columnas de orden toscano blasonadas las centrales. El segundo patio conserva arcadas en tres de sus frentes, aunque uno de ellos está oculto por un cerramiento posterior. En torno a este patio se organizan las dependencias principales de la casa entre las que destaca la escalera. En fachada destaca su portada, de líneas sencillas, apeando su balcón sobre ménsulas de diseño manierista. Los balcones se coronan con frontones rotos curvos.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel III

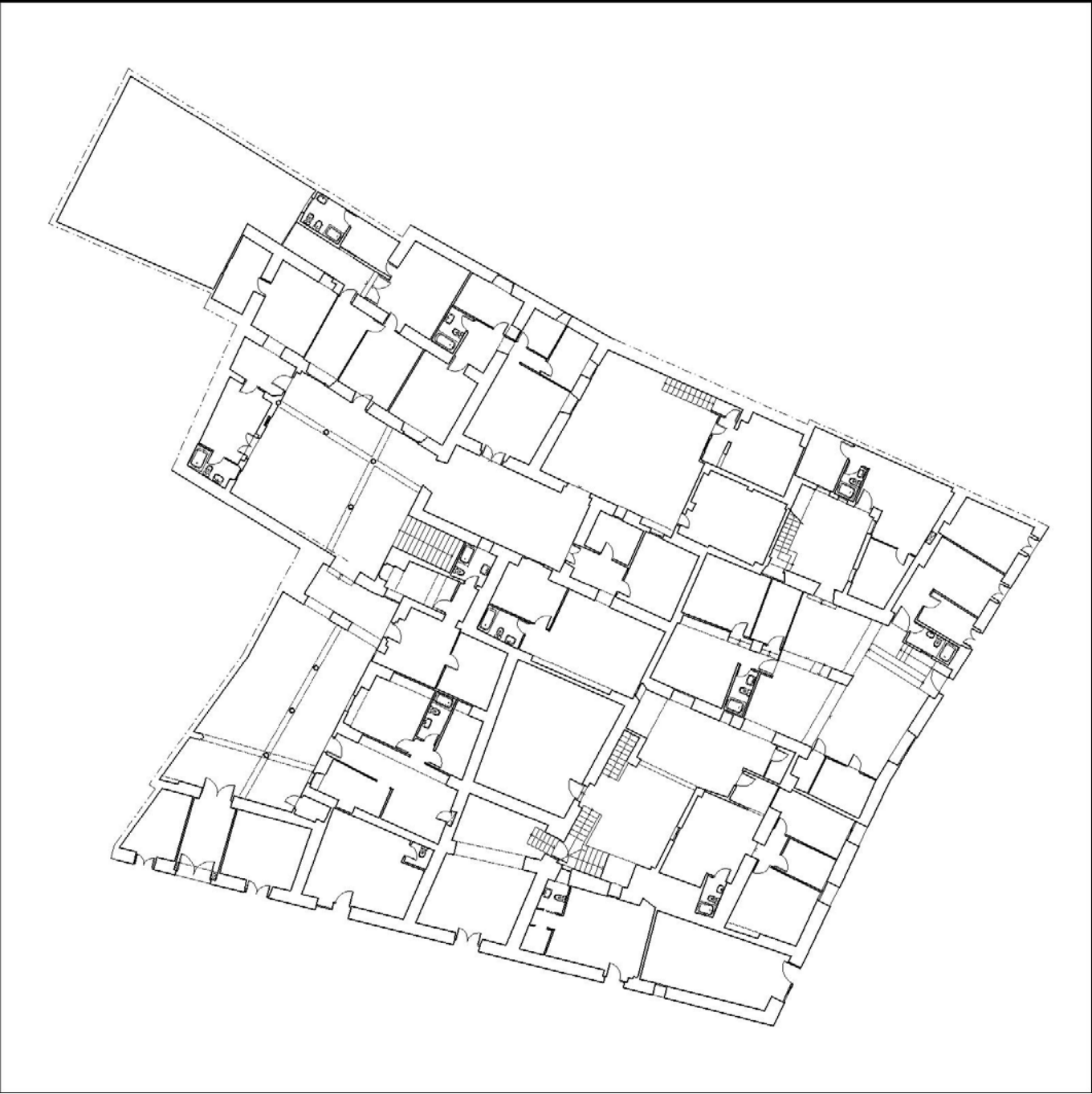
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla reneral, no podrán ser privatizados y deberán ser liberados de construcciones añadidas en intervenciones anteriores. Las viguerías de madera de menor calidad que se encuentren en mal estado podrán reemplazarse por otras nuevas que también serán de madera. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico. Las carpinterías originales de la finca se recuperarán y reutilizarán adecuadamente.

Dada la gran complejidad del inmueble, que cuenta con zona de vivienda noble y una serie de edificaciones complementarias como granero, bodega, caballerizas, etc... la intervención que se proponga realizará una correcta lectura del edificio, dando una respuesta de diseño que permita seguir interpretando las distintas piezas edificadas como partes autónomas de un complejo puzle.

Antes de la elaboración del proyecto arquitectónico definitivo deberá realizarse un proyecto arqueológico preventivo de estudios paramentales, cuyas conclusiones permitan al proyecto arquitectónico dar respuesta a los requerimientos expresados en el párrafo anterior.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL RAMON DE CALA, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL RAMON DE CALA, Nº 13, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 27

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa señorial
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

La portada, que se encuentra desplazada hacia la derecha, ostenta una vistosa decoración, con pilastras de orden corintio ornamentadas mediante discos entrelazados; su patio interior, aunque alterado, conserva dos de sus frentes, de un par de arcadas cada uno, sobre columnas toscanas con altos cimacios y segundo piso con balcones. En el mismo patio existe una interesante portada cajeadada que se encuentra cegada.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

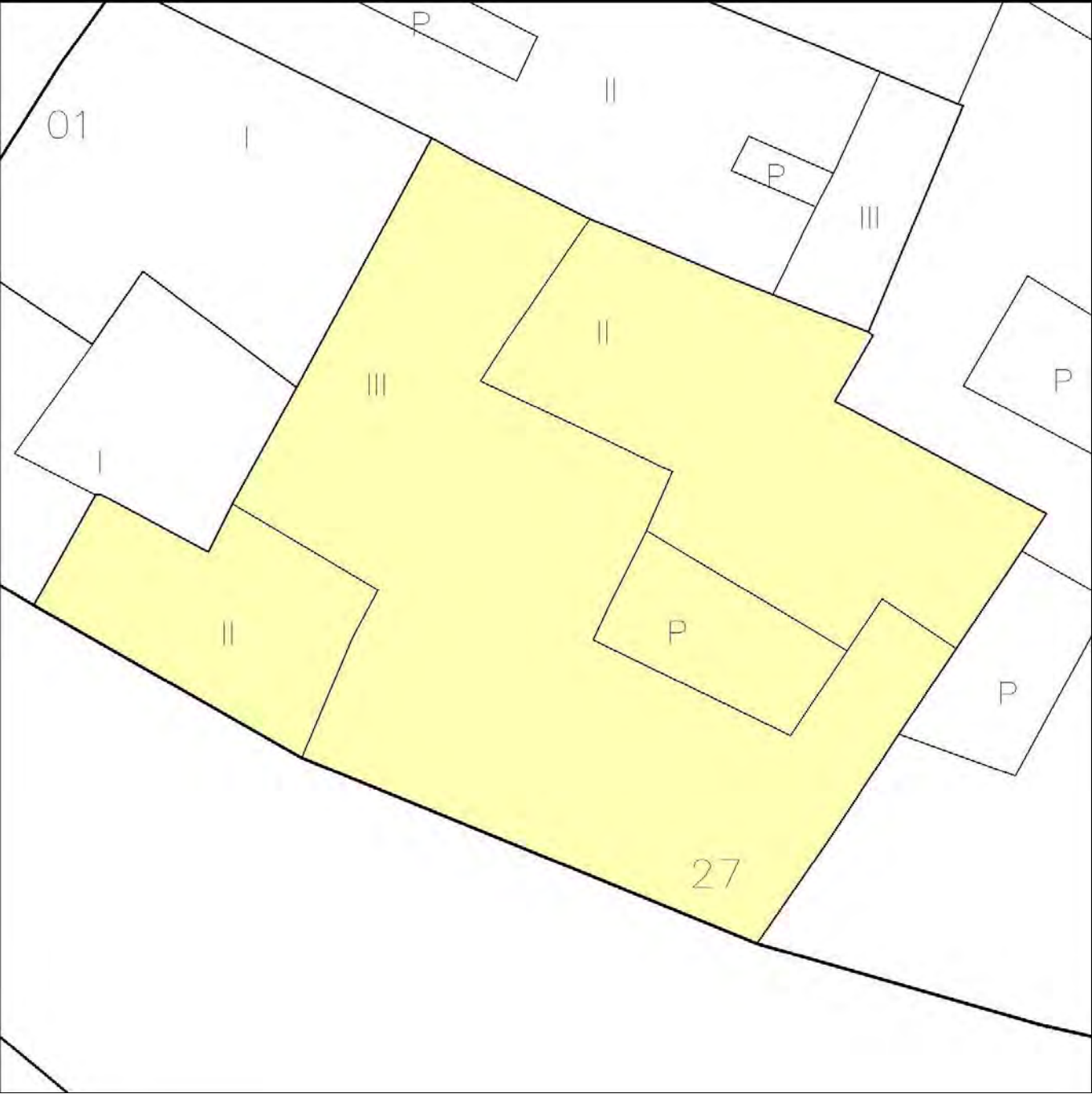
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla reneral, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

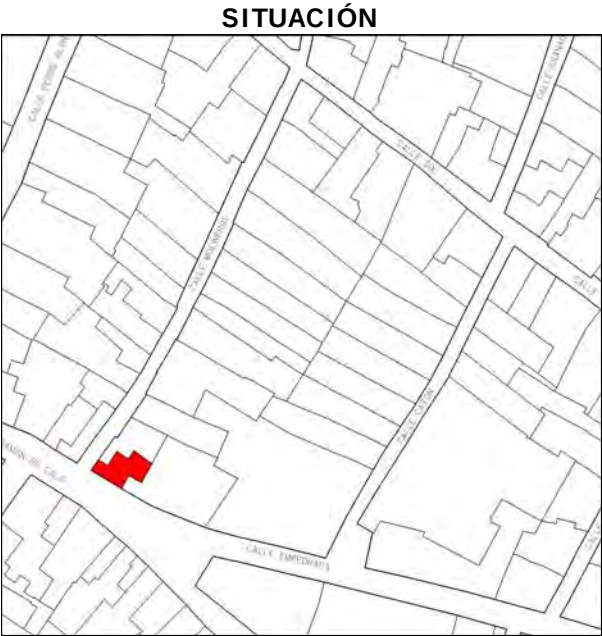


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL RAMON DE CALA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL RAMON DE CALA, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62330 Parcela: 28

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

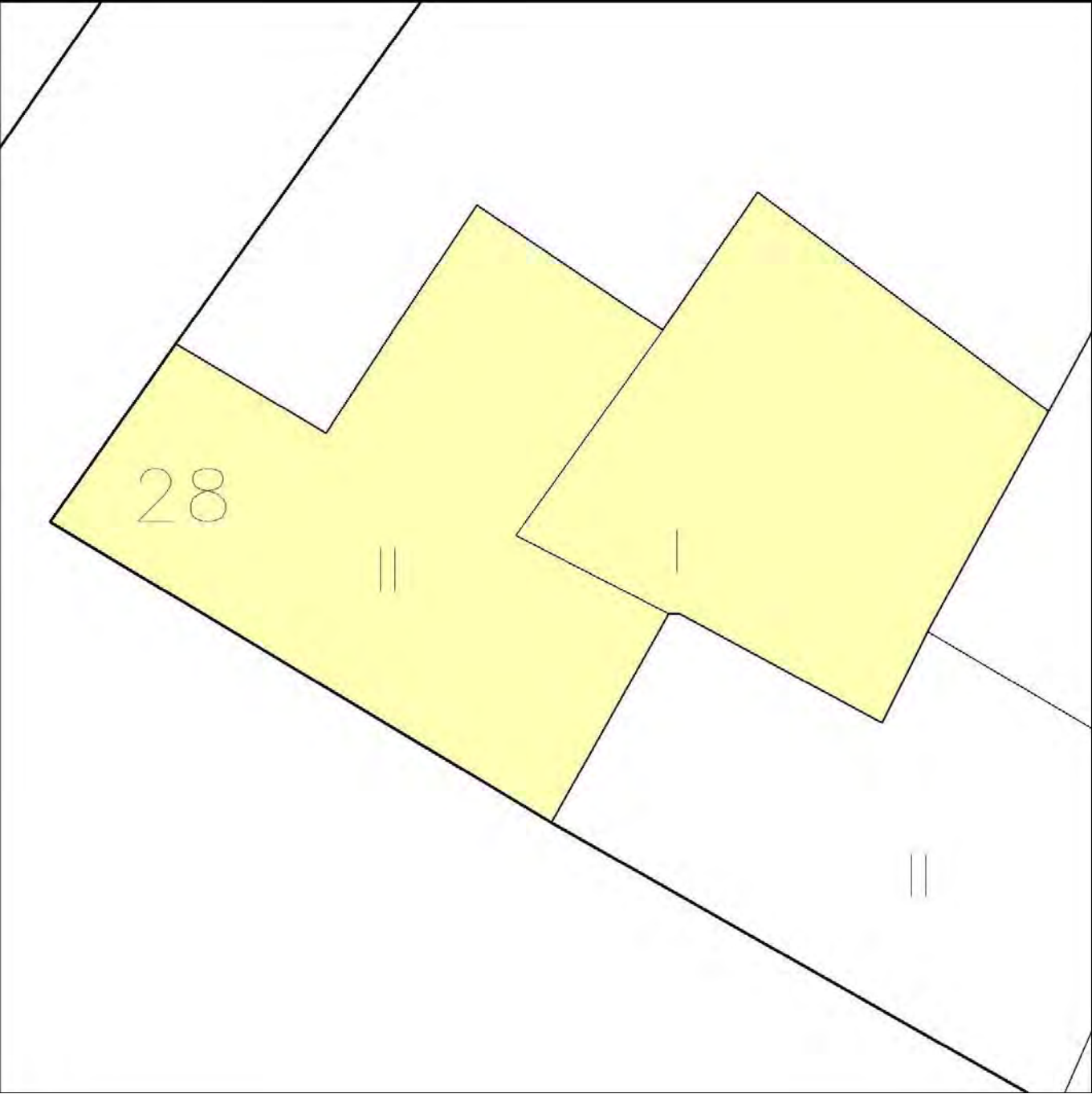
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
Deberá unificarse el color de la fachada completa.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

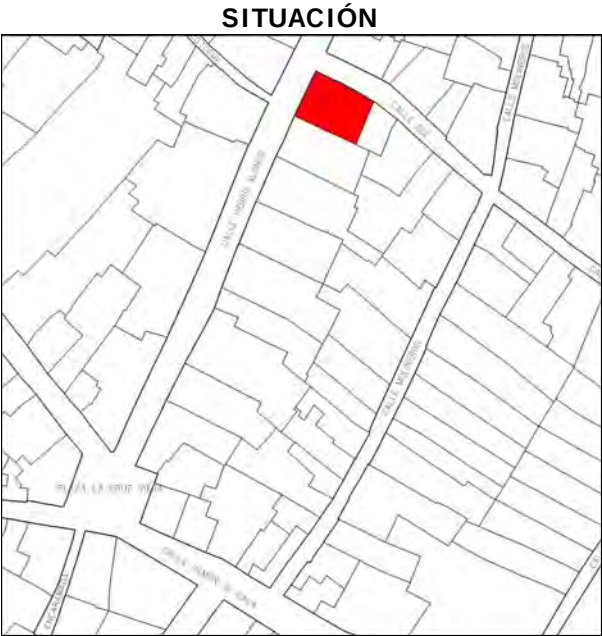


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

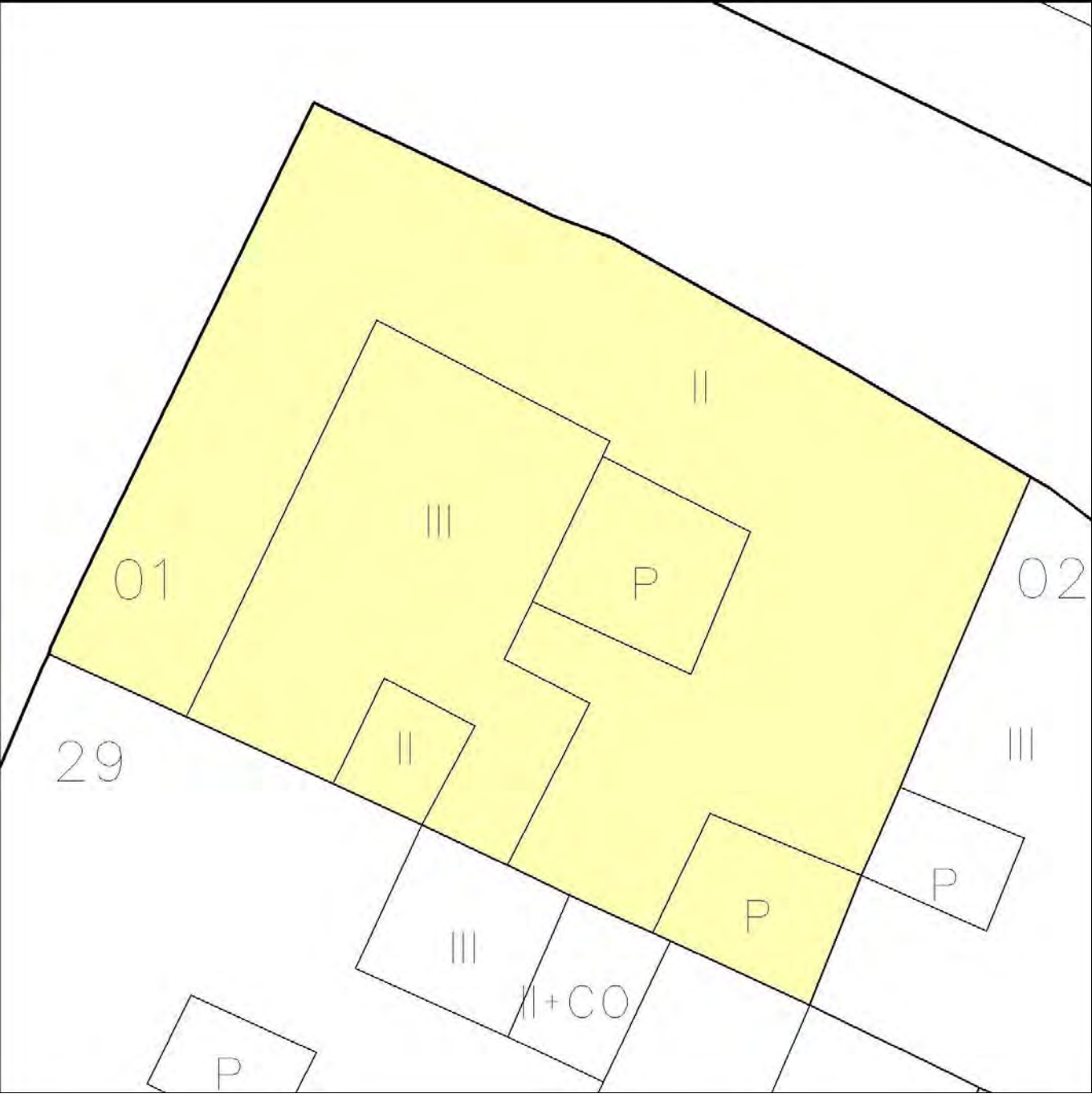
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



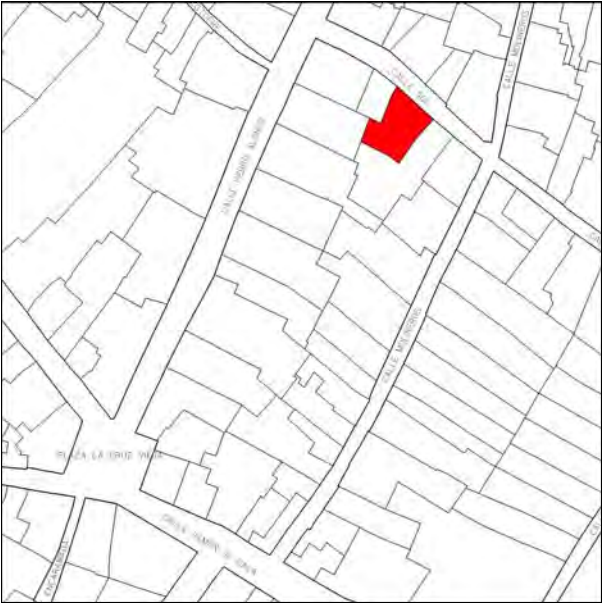
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 6, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 6, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Sin datos
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

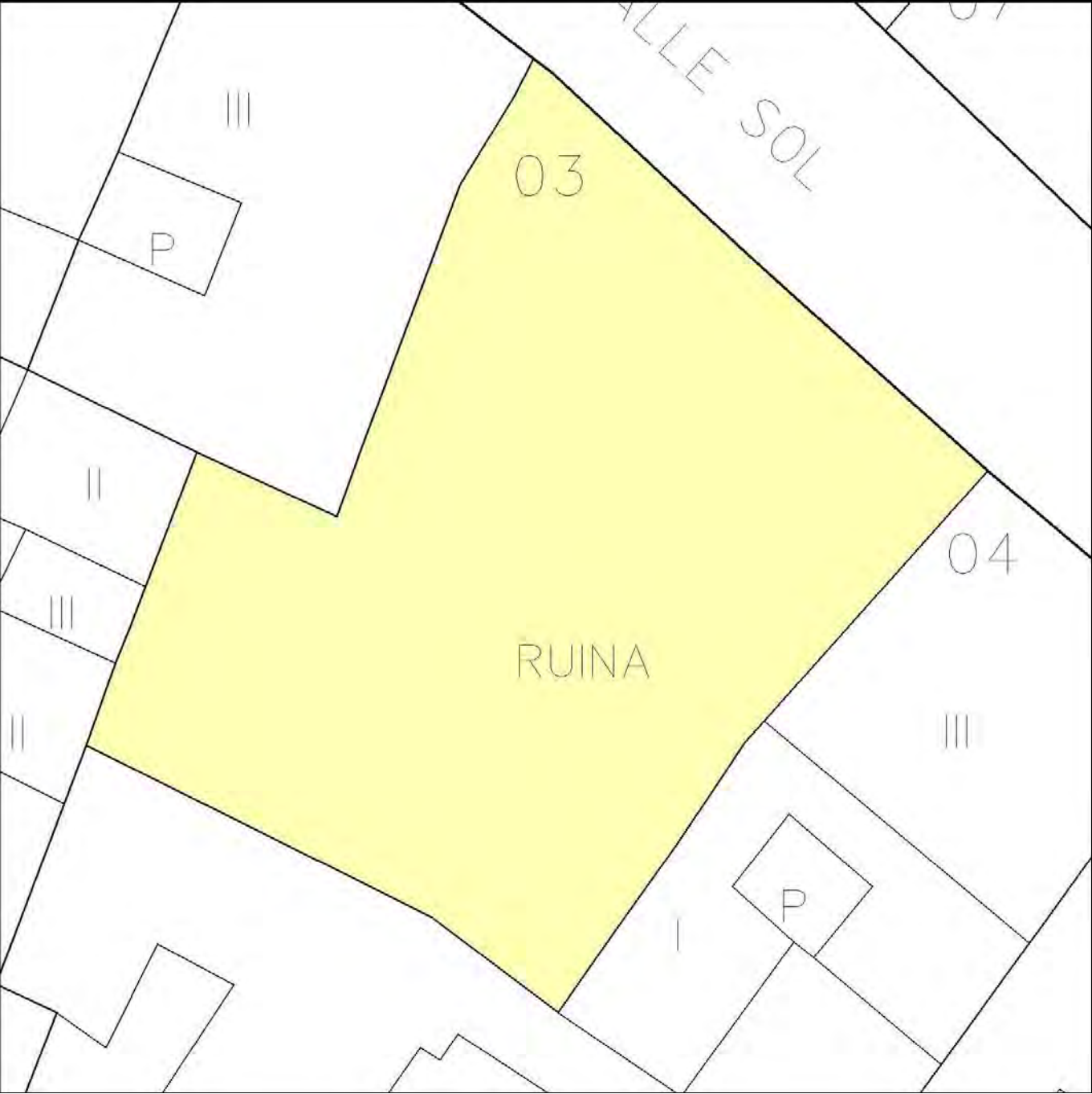
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

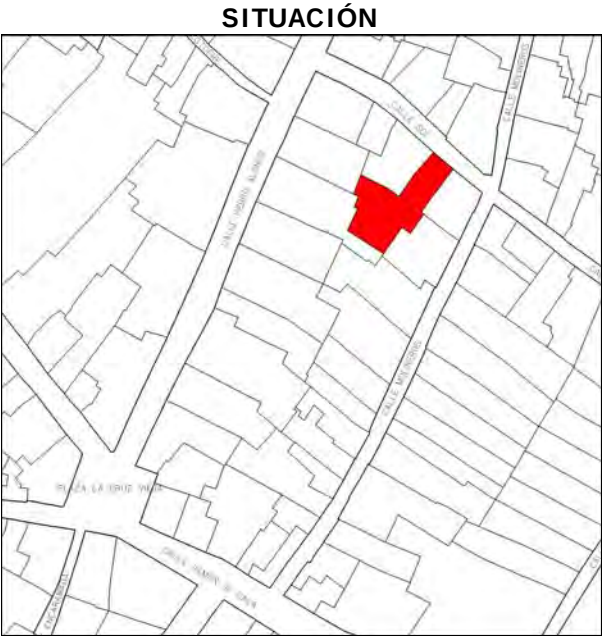


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 8, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 8, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 04

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular: 1760
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación de interesante patio, responde en su fachada a las pautas de composición y lenguaje de la segunda mitad del siglo XVIII en que se construyó. En planta baja se abre la característica portada flanqueada por dos pilastras cajeadas y alrededor de la puerta y especialmente sobre el dintel de se desarrolla el característico baquetón mixtilíneo. En plant principal se remata la portada con un sencillo balcón (con decoración reciente) y el soberado con arquillos enmarcados en alfiles.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

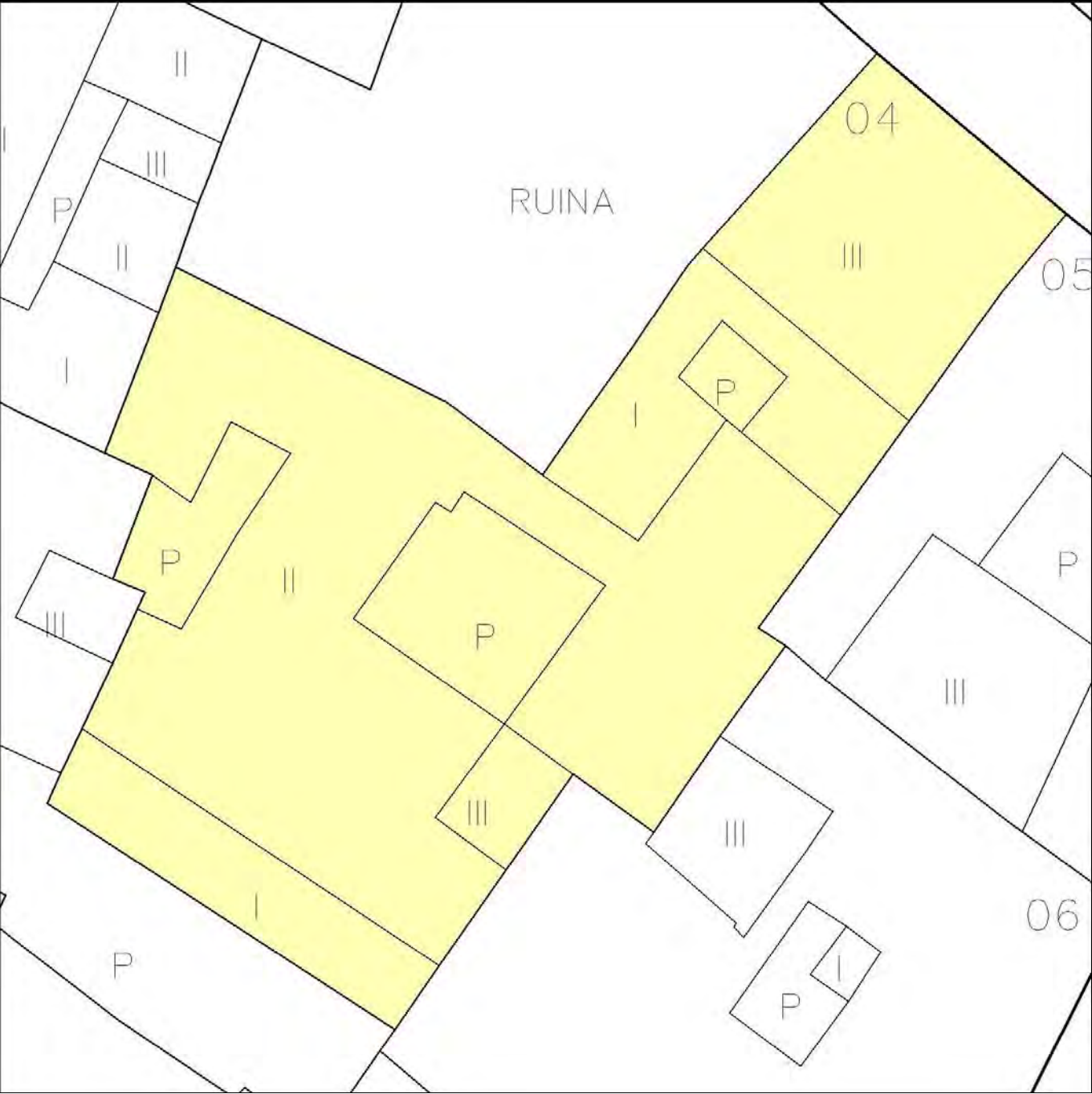
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Deberá eliminarse la decoración falsa añadida en torno al balcón de planta primera, recuperando el paramento original.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 10, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 10, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

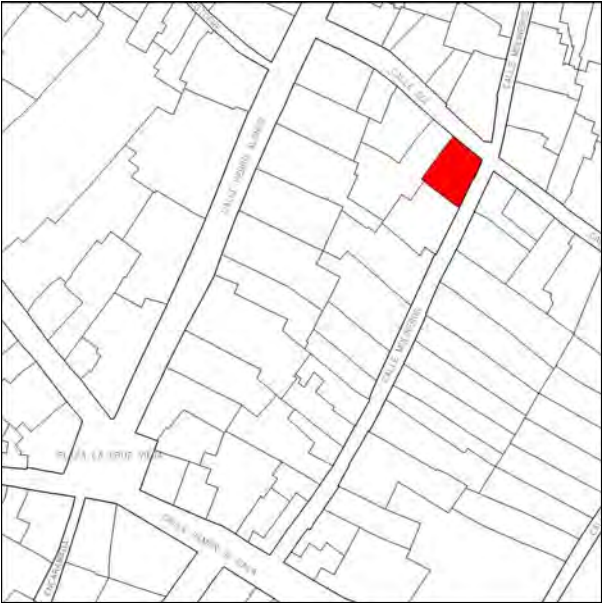
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

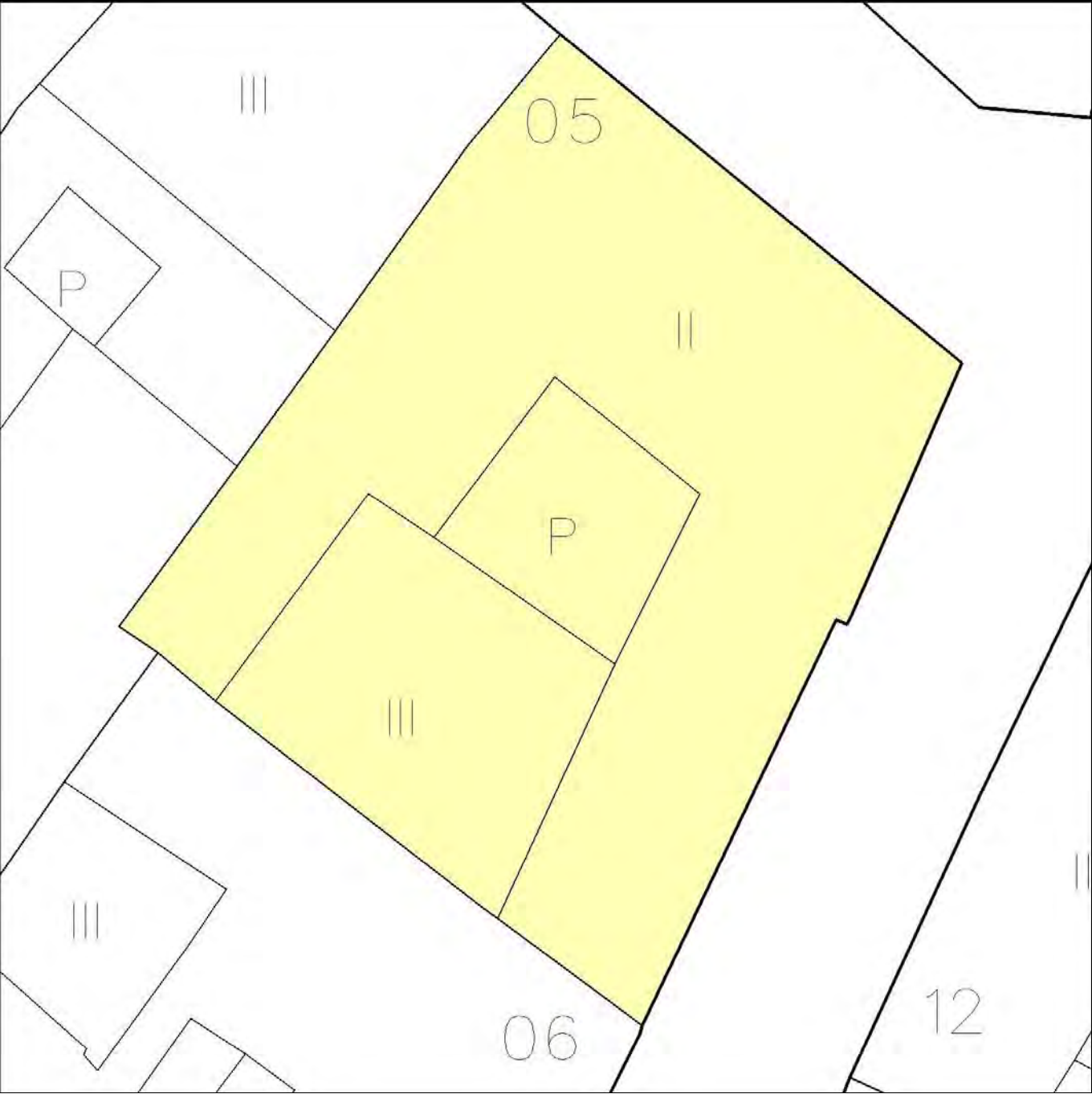
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

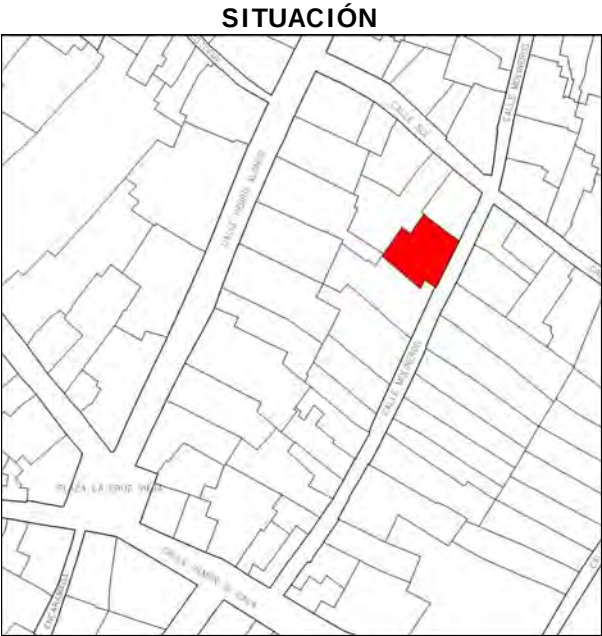


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 12, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 12, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

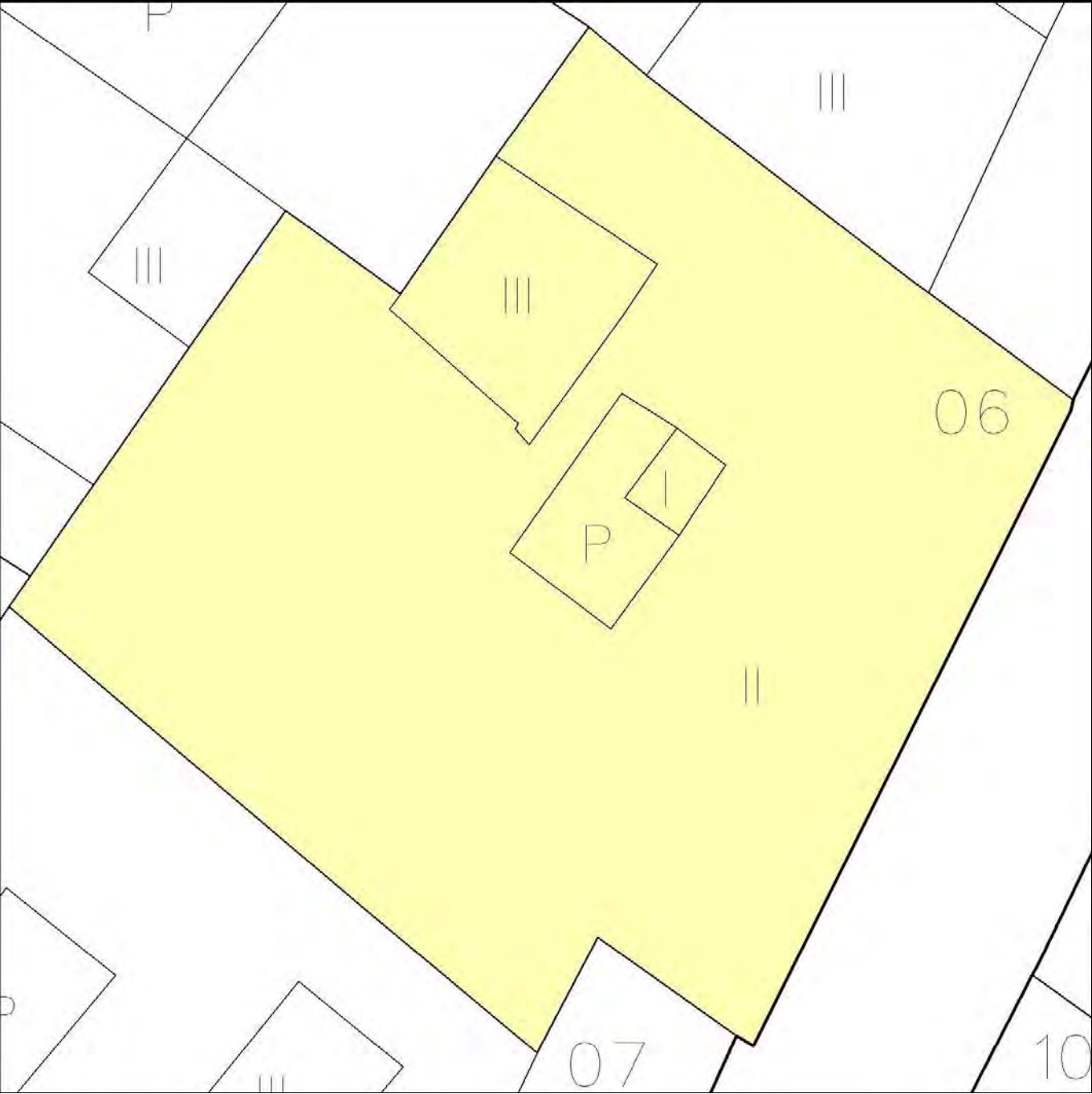
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

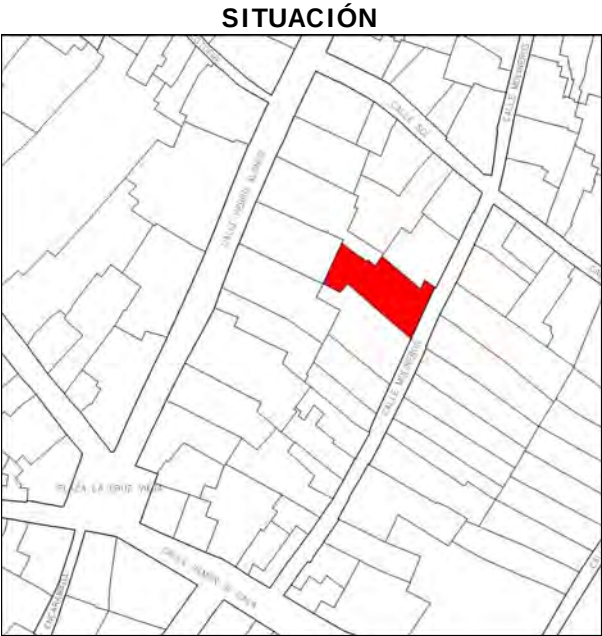


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

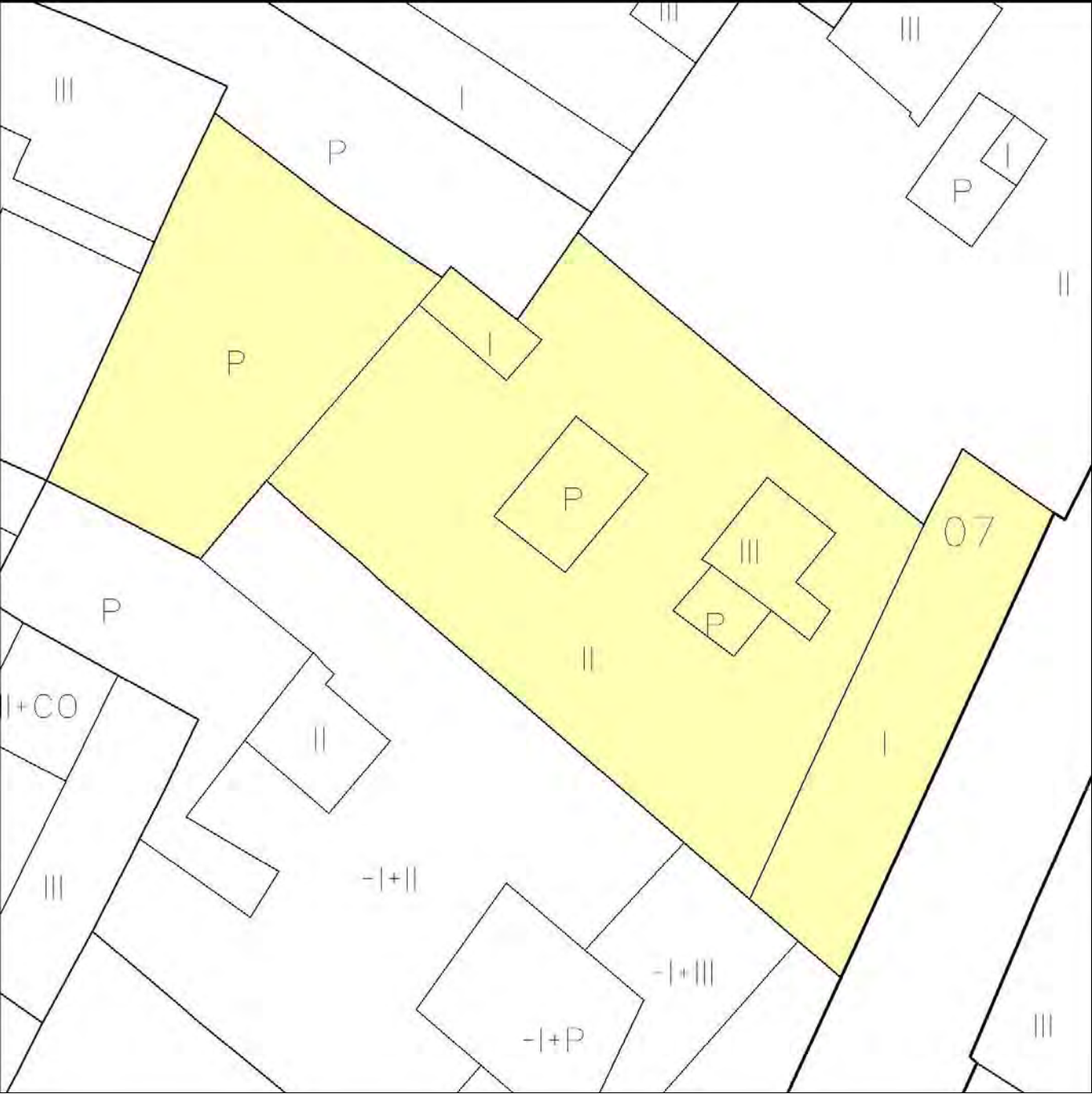
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Equipamiento Privado
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

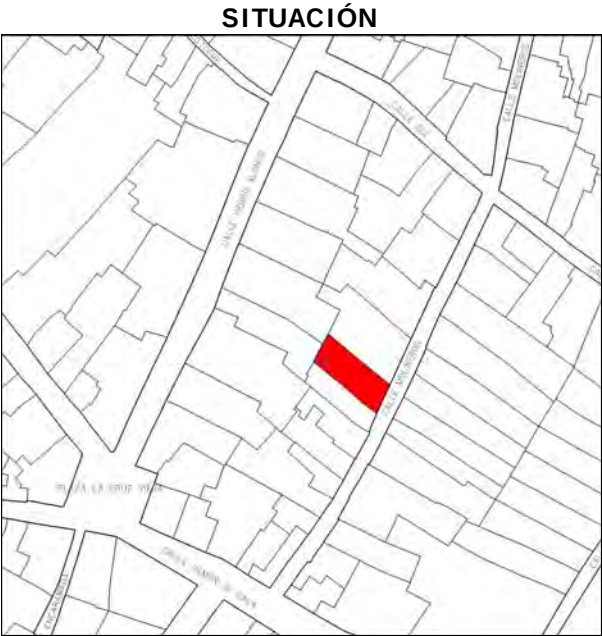


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 18, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 18, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 09

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Sin uso
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

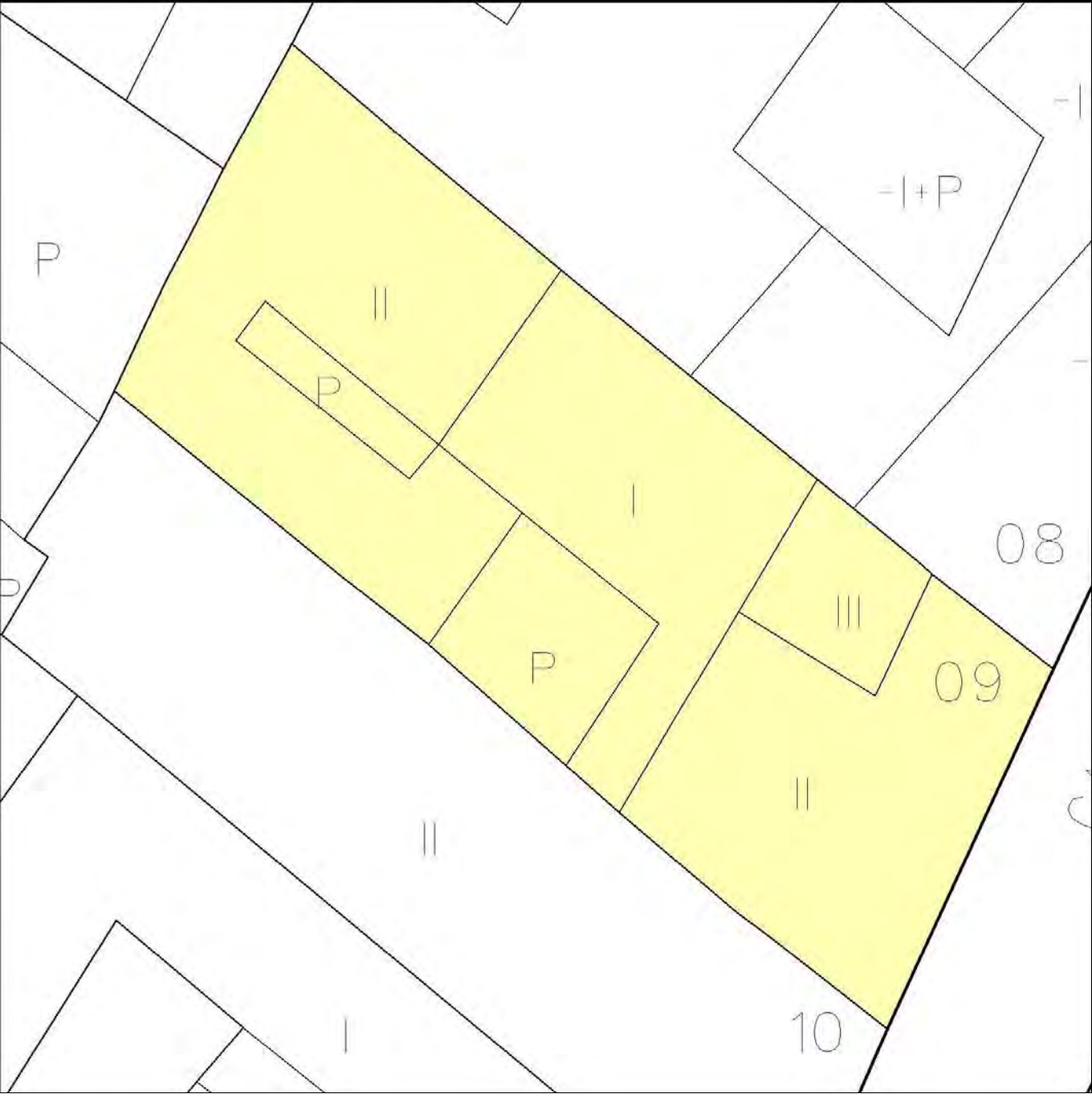
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 26, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 26, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 13

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional

Cronología Singular:

Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Color:

Calific.Urbánistica: Residencial y compatible

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Fachada: Conservación tipológica

Protección Arqueol: Nivel IV

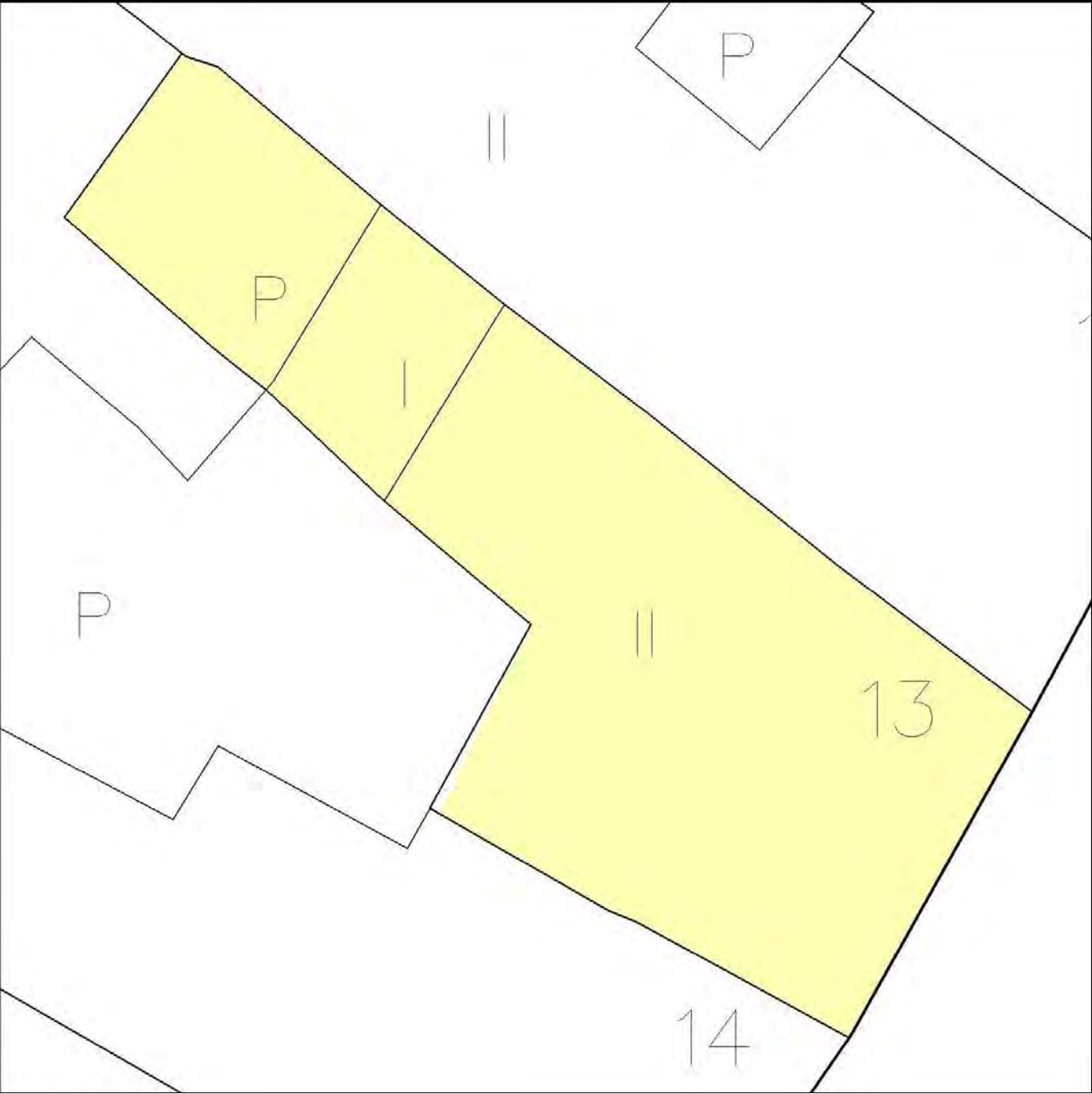
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 28, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 28, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 14

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Sin uso
Estado conserv.aparente: Regular

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma
Protección Arqueol: Nivel IV

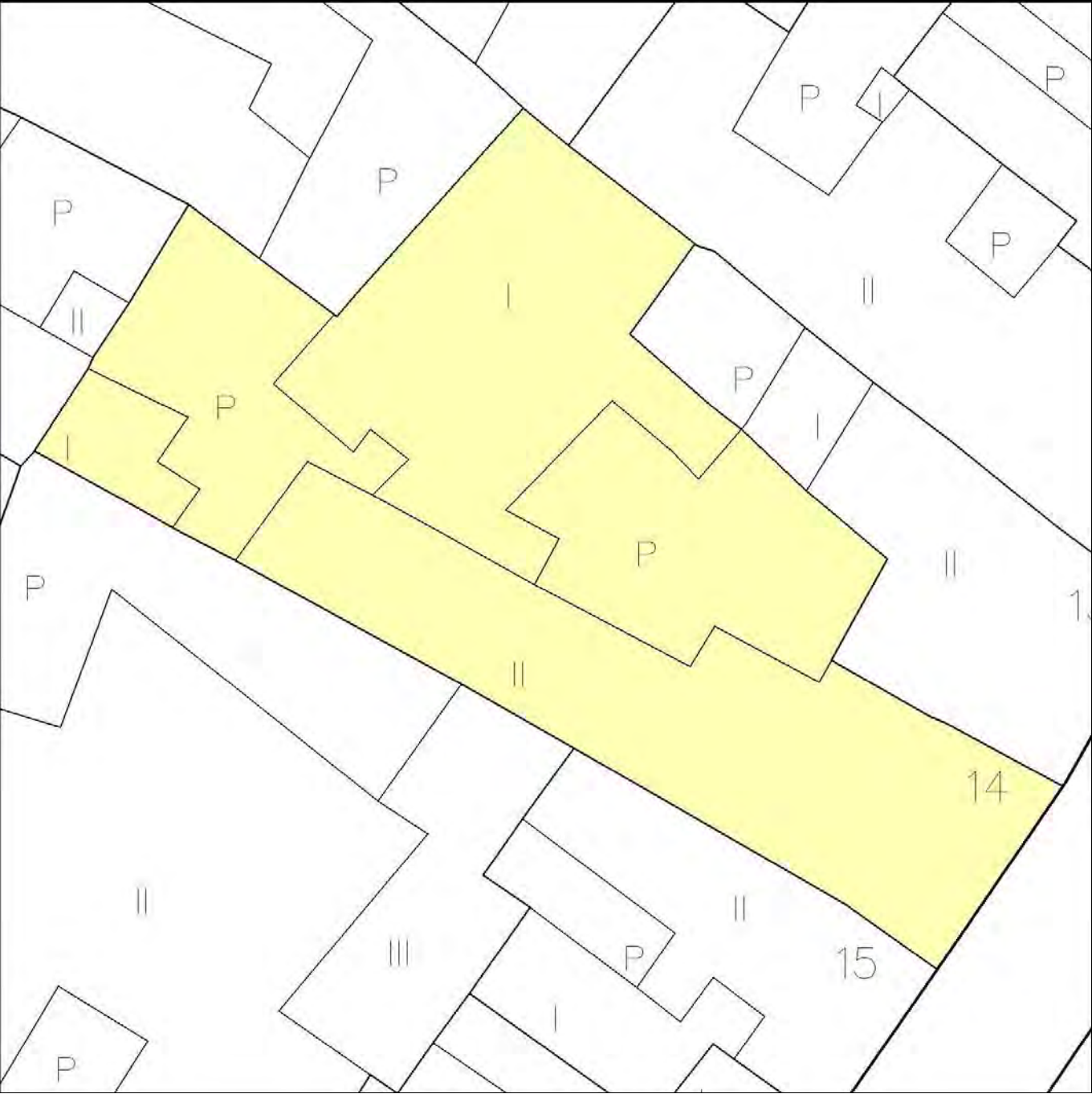
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 30, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 30, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 15

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

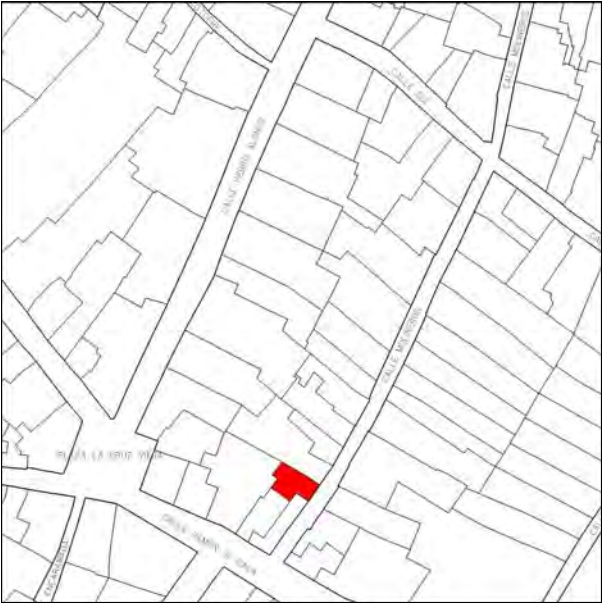
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

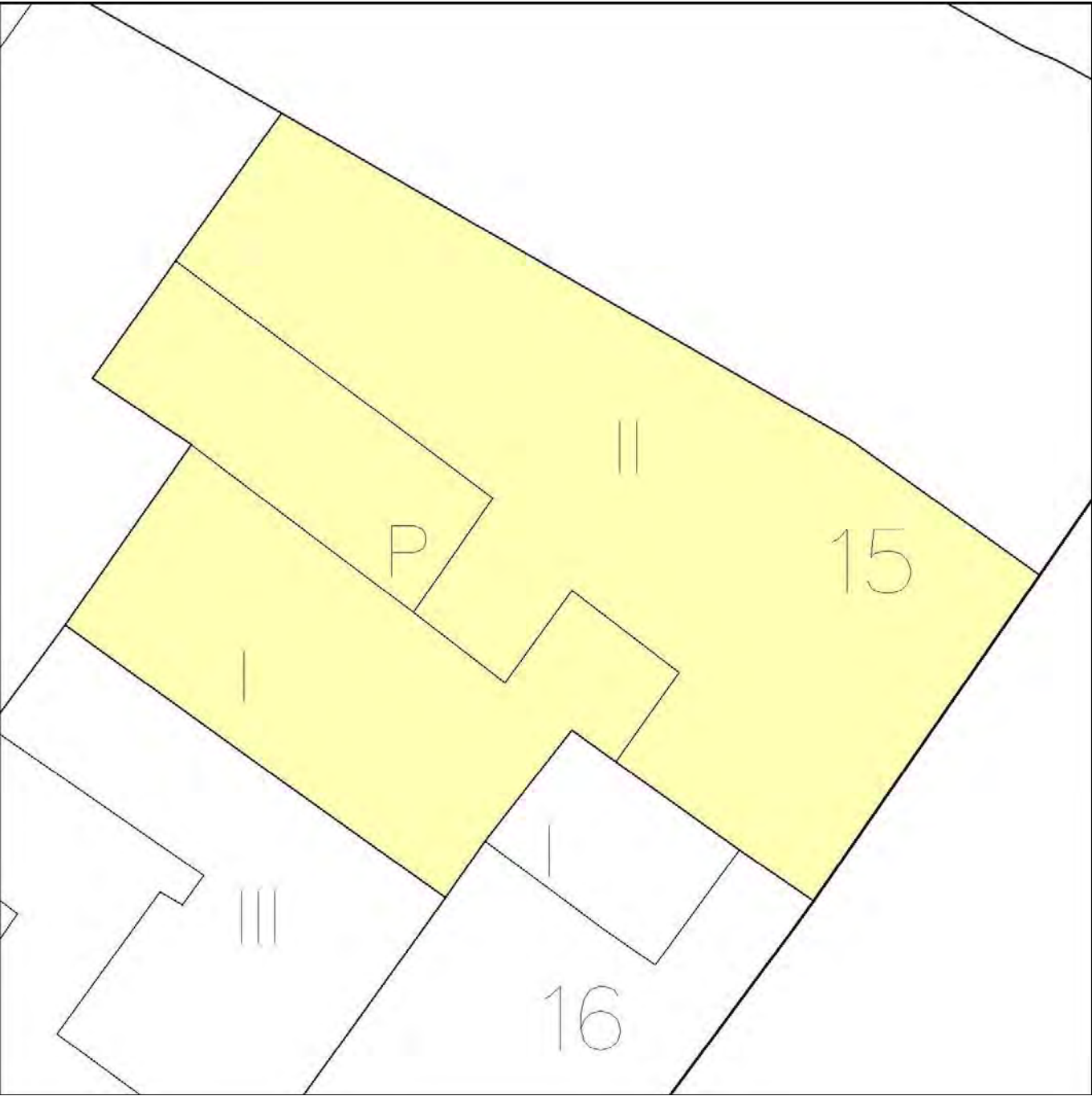
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

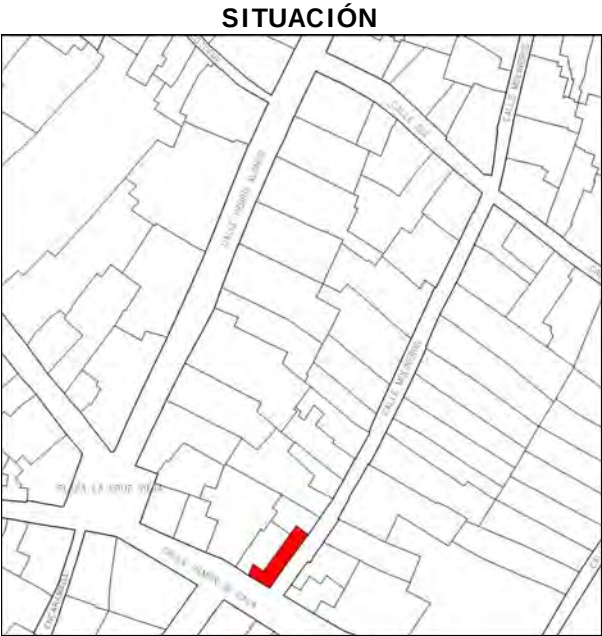


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 32, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 32, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 16

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

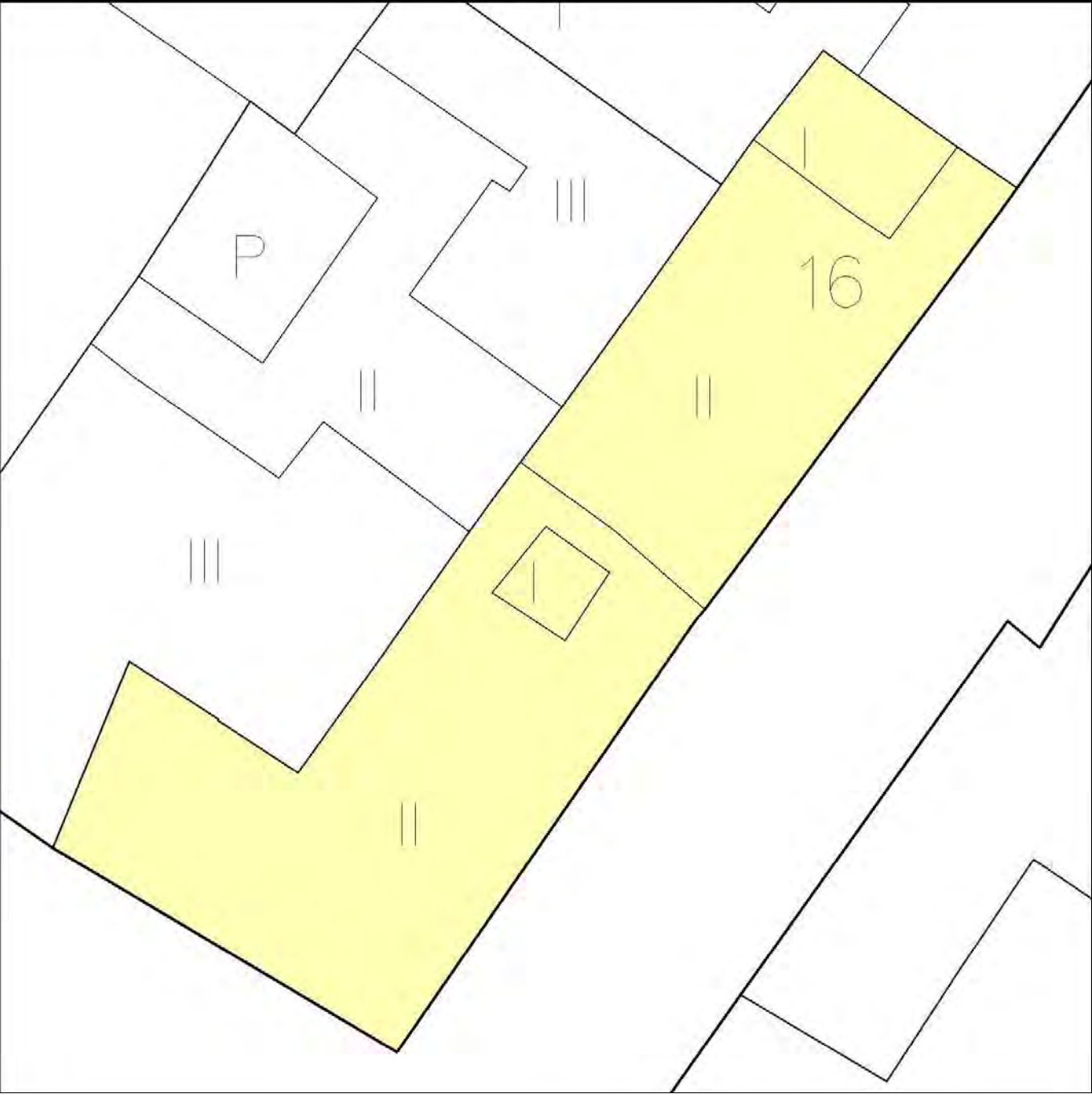
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
Deberá eliminarse el vuelo del local comercial y recuperar sus huecos originales. En la fachada a calle Molineros, en la zona de una planta recrecida, la intervención de fachada admitida es Proyecto Unitario de Reforma.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL MOLINEROS, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL MOLINEROS, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 18

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

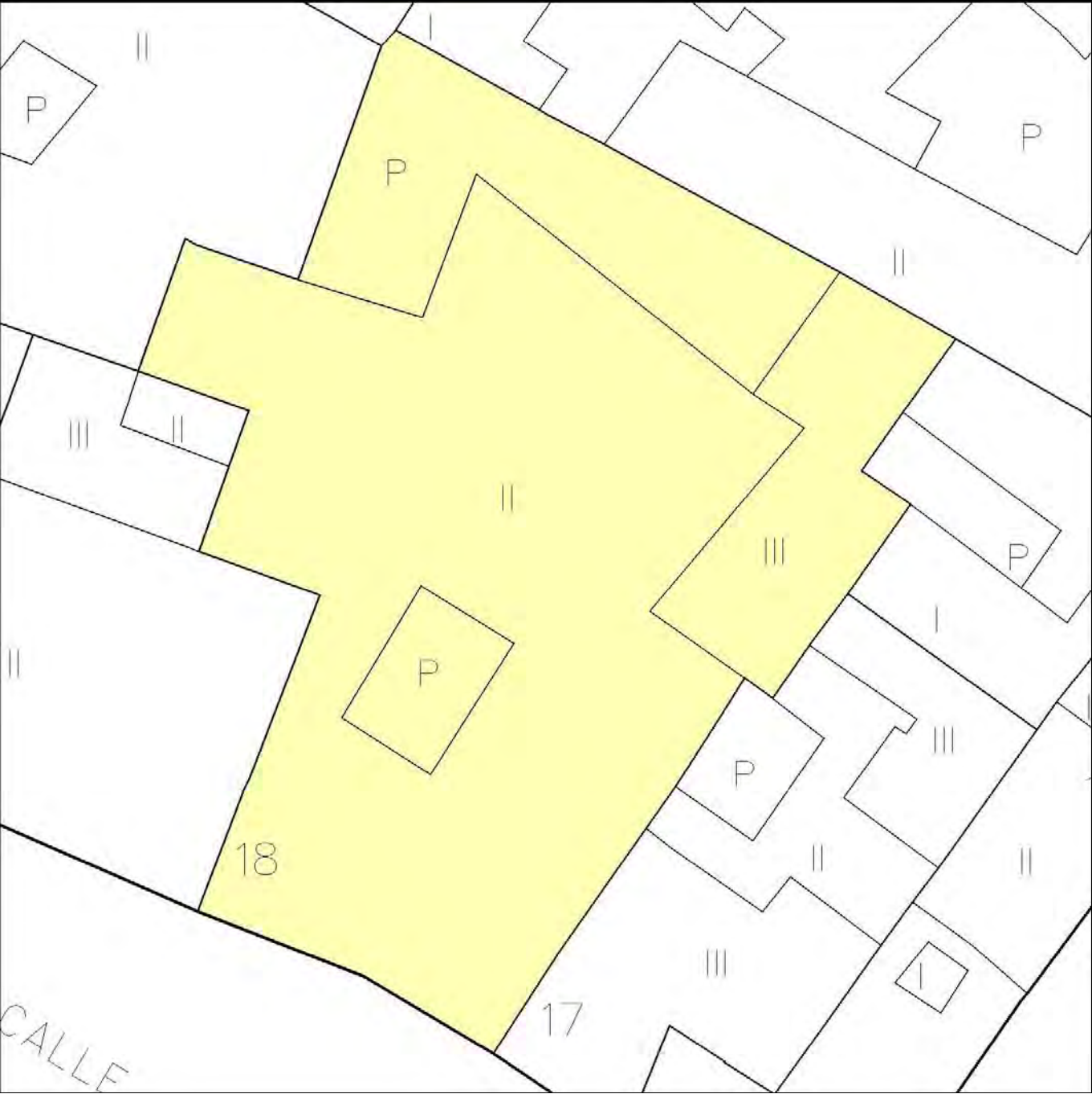
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

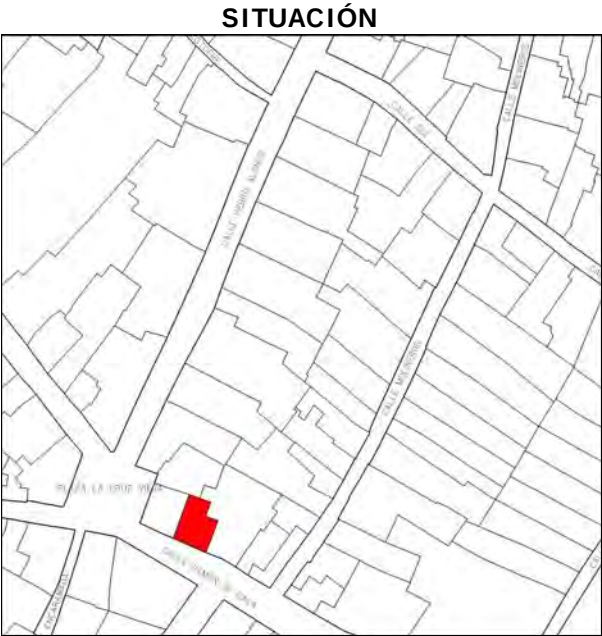


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CAZON, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAZON, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 19

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
Protección Arqueol: Nivel III

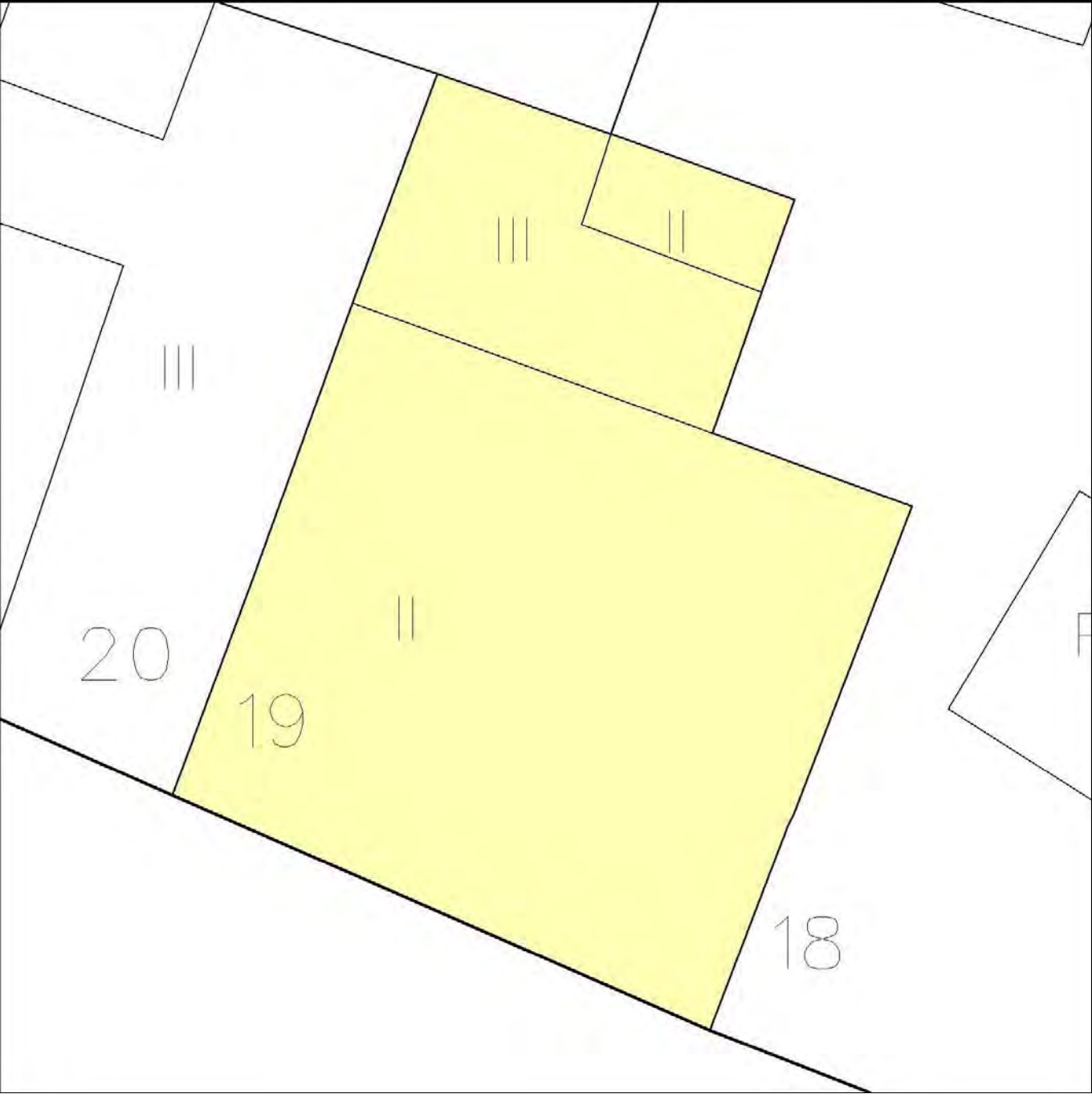
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberán recuperarse los huecos de planta baja en sus dimensiones y configuración original, incluso reconstruyendo el basamento de los cierros amputados parcialmente en las reformas. Deberá cerrarse el hueco de escaparate abierto en planta baja.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



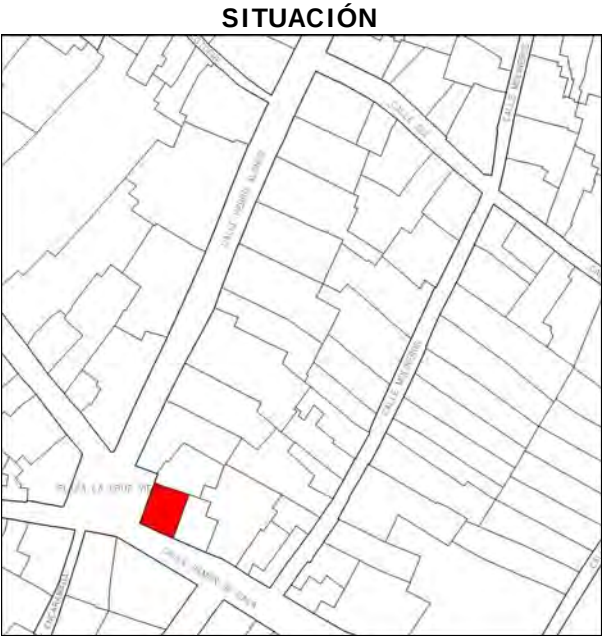
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL RAMON DE CALA, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL RAMON DE CALA, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 20

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

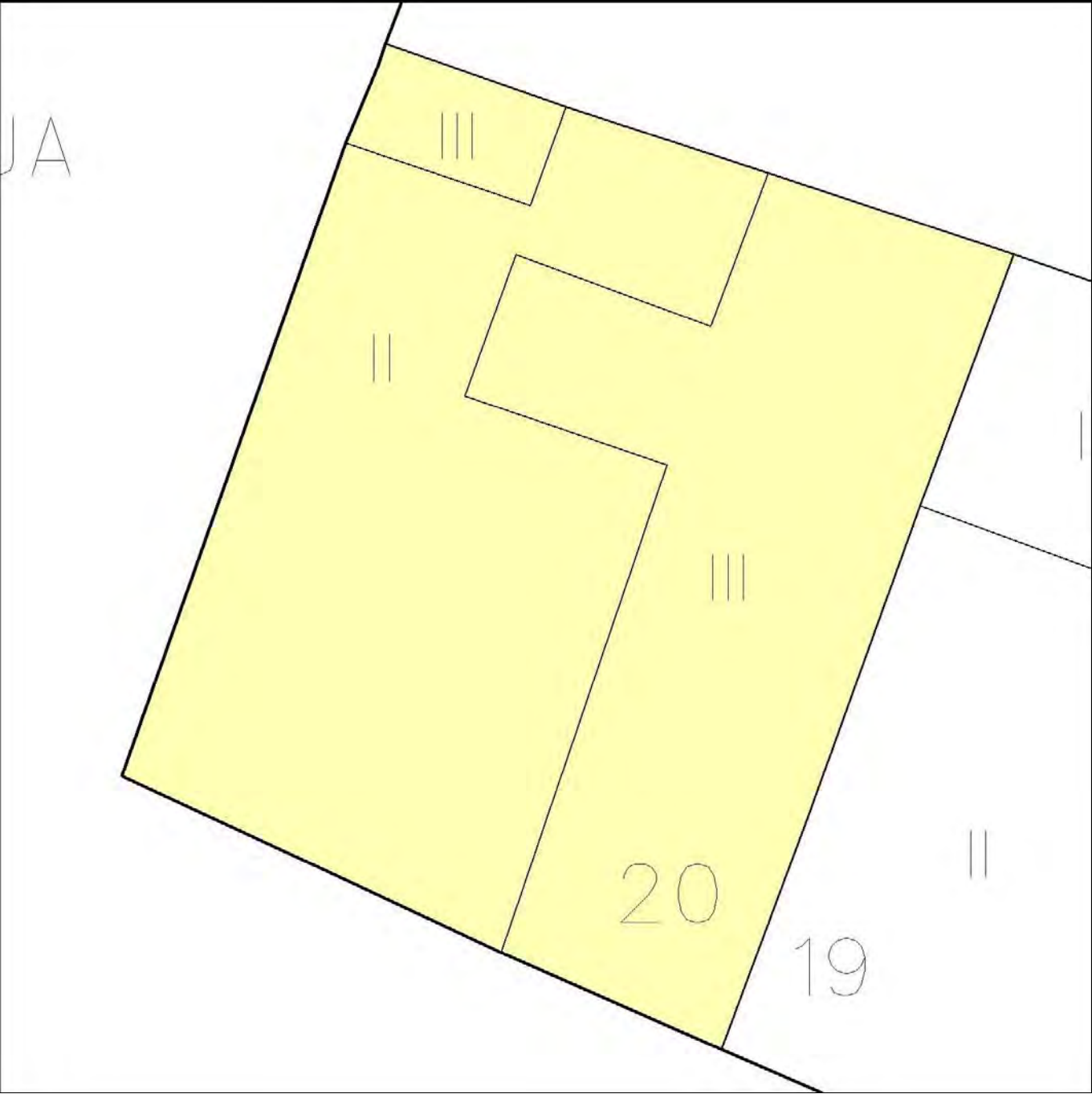
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

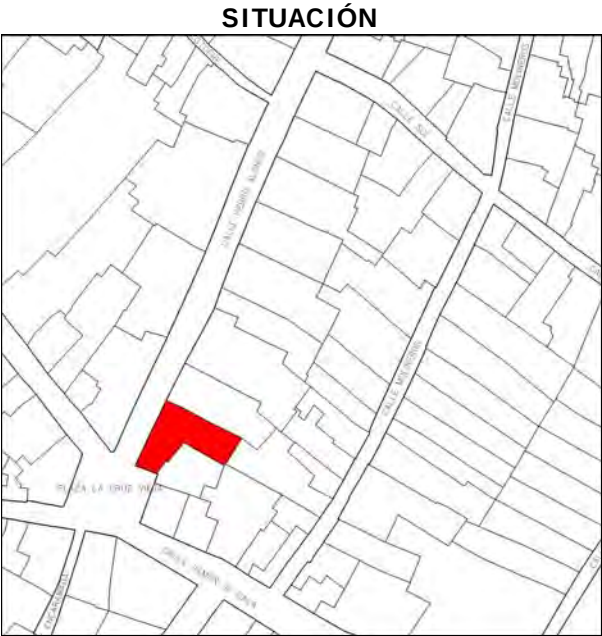


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 22

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular: 1862
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación fue proyectada por José Esteve y López en 1862. La fachada con número par de vanos se compone, mediante un recurso empleado con asiduidad, separando una calle vertical de huecos extremos mediante una pilastra. El resto de la fachada se compone, ahora sí, de forma simétrica con respecto a su hueco central.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

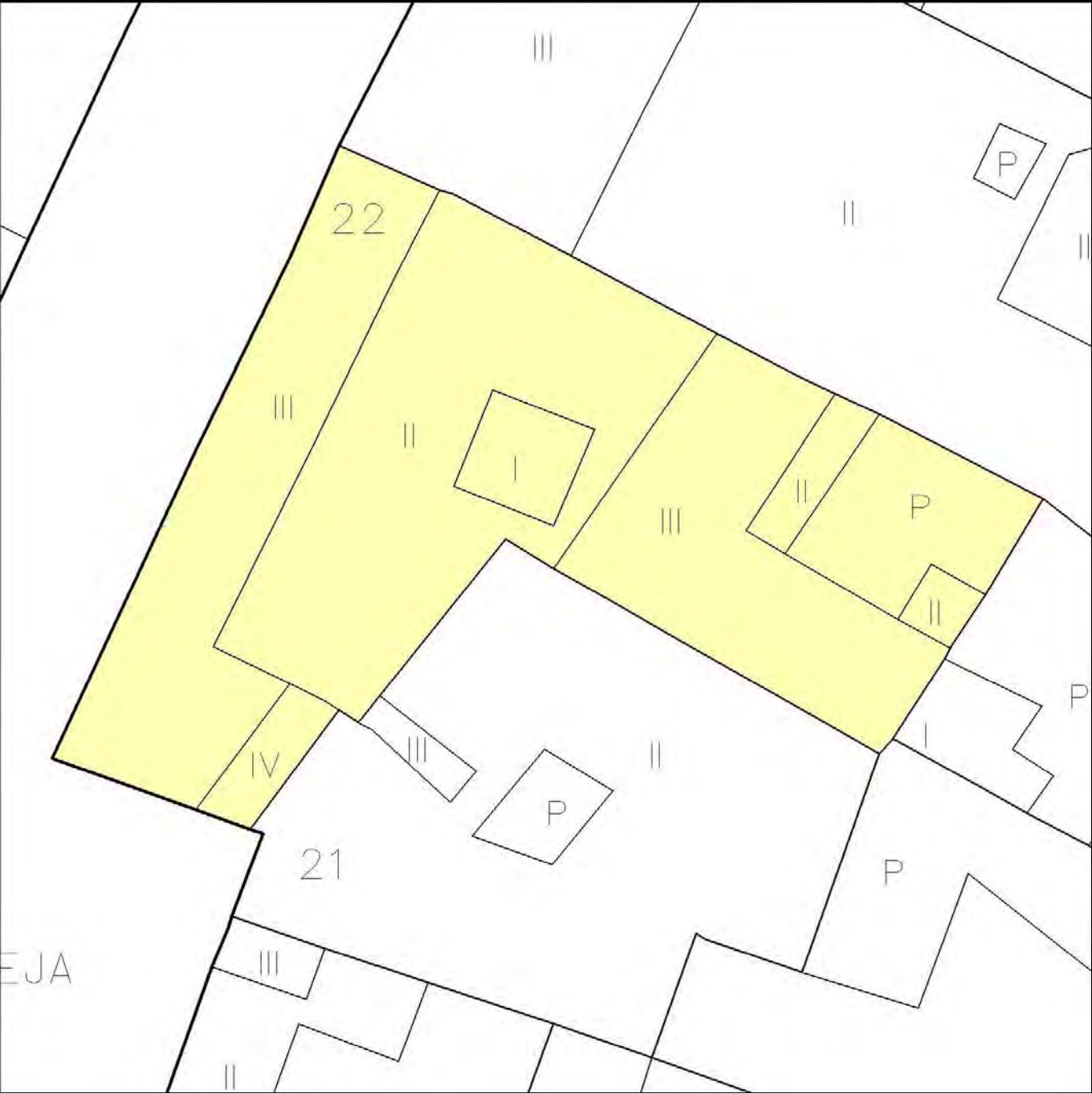
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla reneral, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



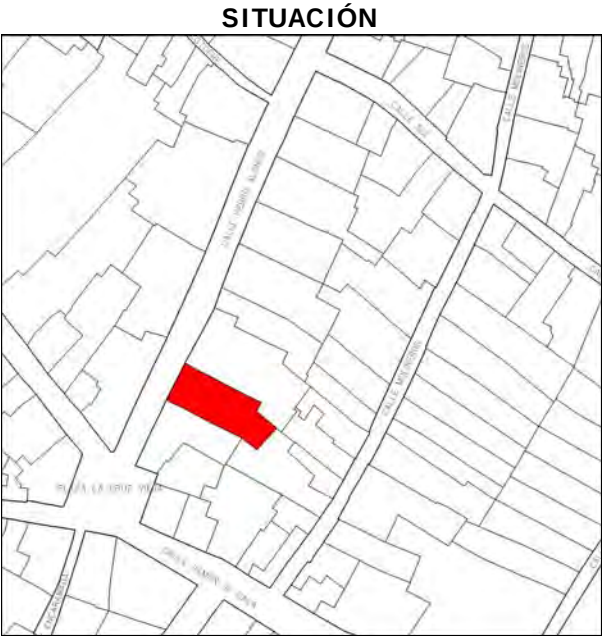
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 23

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular: 1864
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación cuenta con una fachada de composición tradicional, con tres alturas y tres vanos, donde se hace destacar el hueco central mediante guardapolvo y balcón apoyado sobre ménsulas de gran desarrollo y ornamentación. En planta baja los dos huecos laterales son portones para cochera que, en planta primera se transforman en cierros. La planta tercera se resuelve con tres sencillos balcones idénticos.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

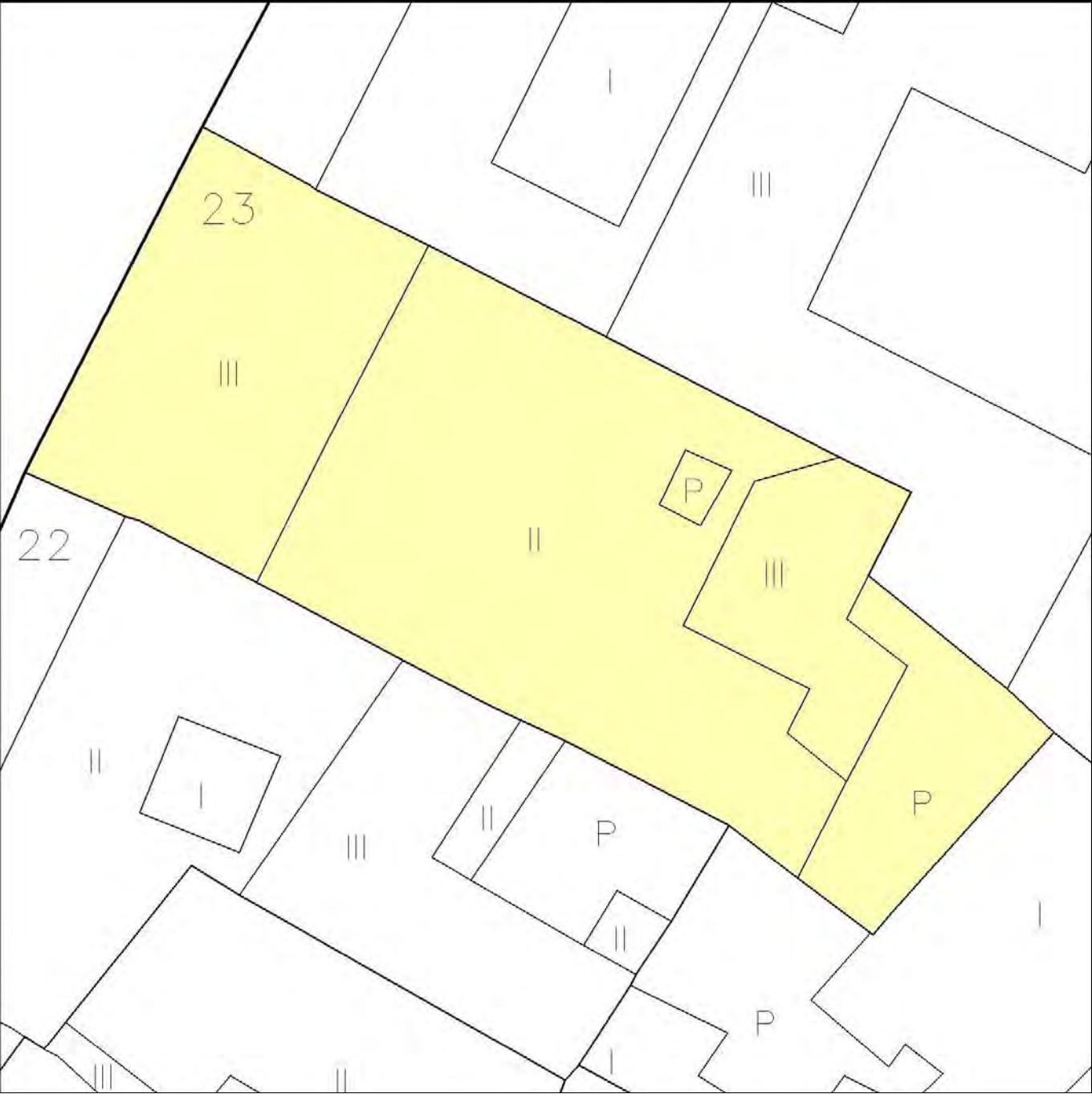
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



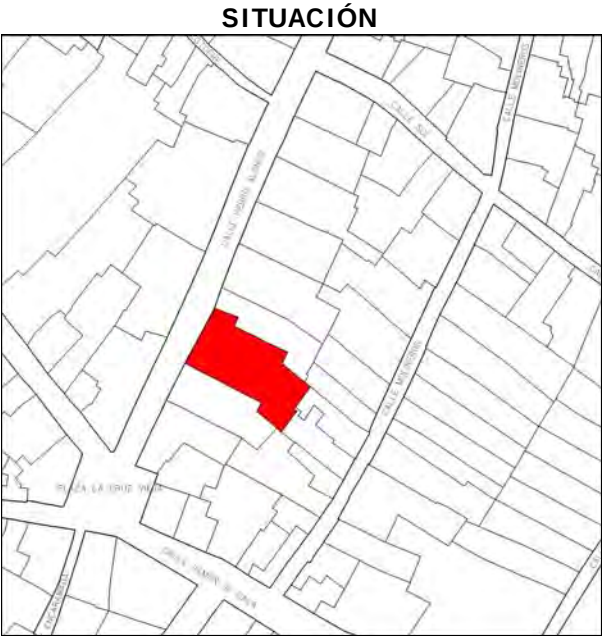
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 17, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 17, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 24

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual:
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta gran fachada participa ya de un lenguaje mucho más ecléctico. La planta baja está avitolada para simular los almohadillados clásicos. En la planta noble se alternan los cierros metálicos y balcones con tejarcos muy eclécticos. En planta la edificación está ordenada con extraordinaria racionalidad, con patio rectangular de grandes dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

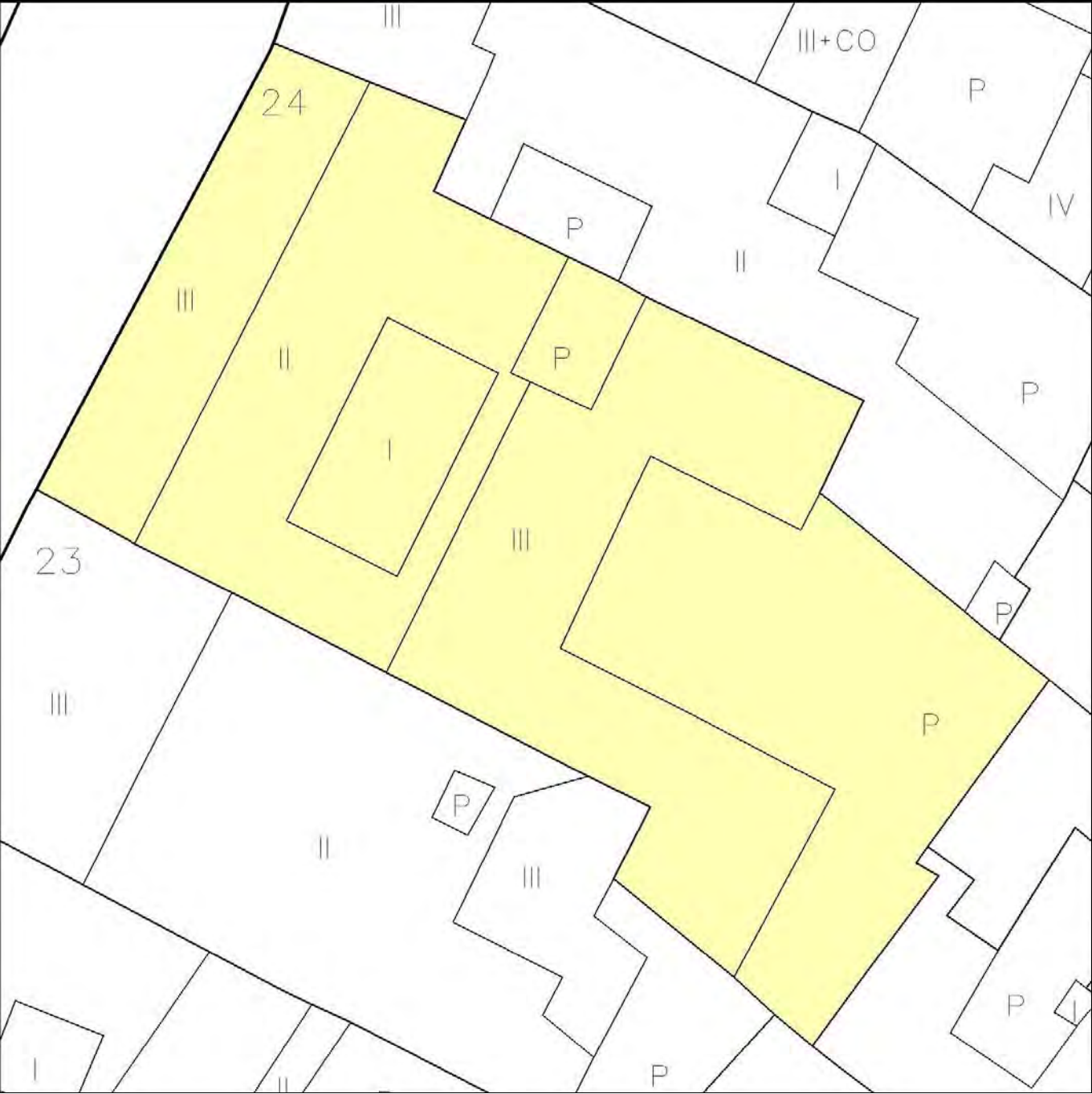
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

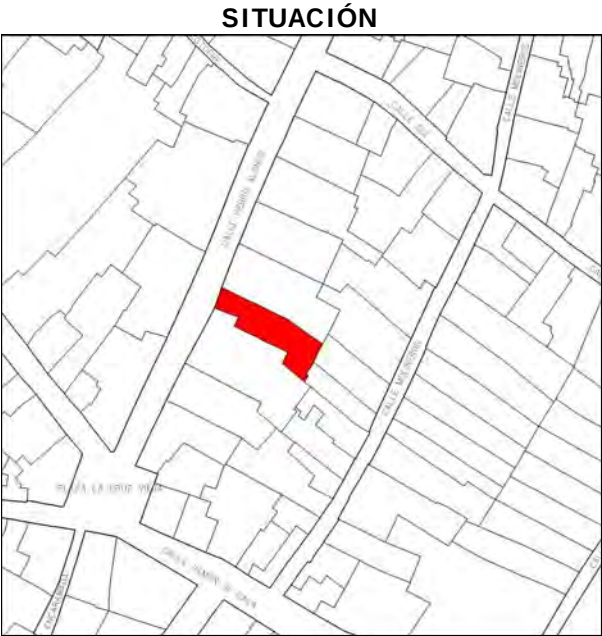


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 25

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

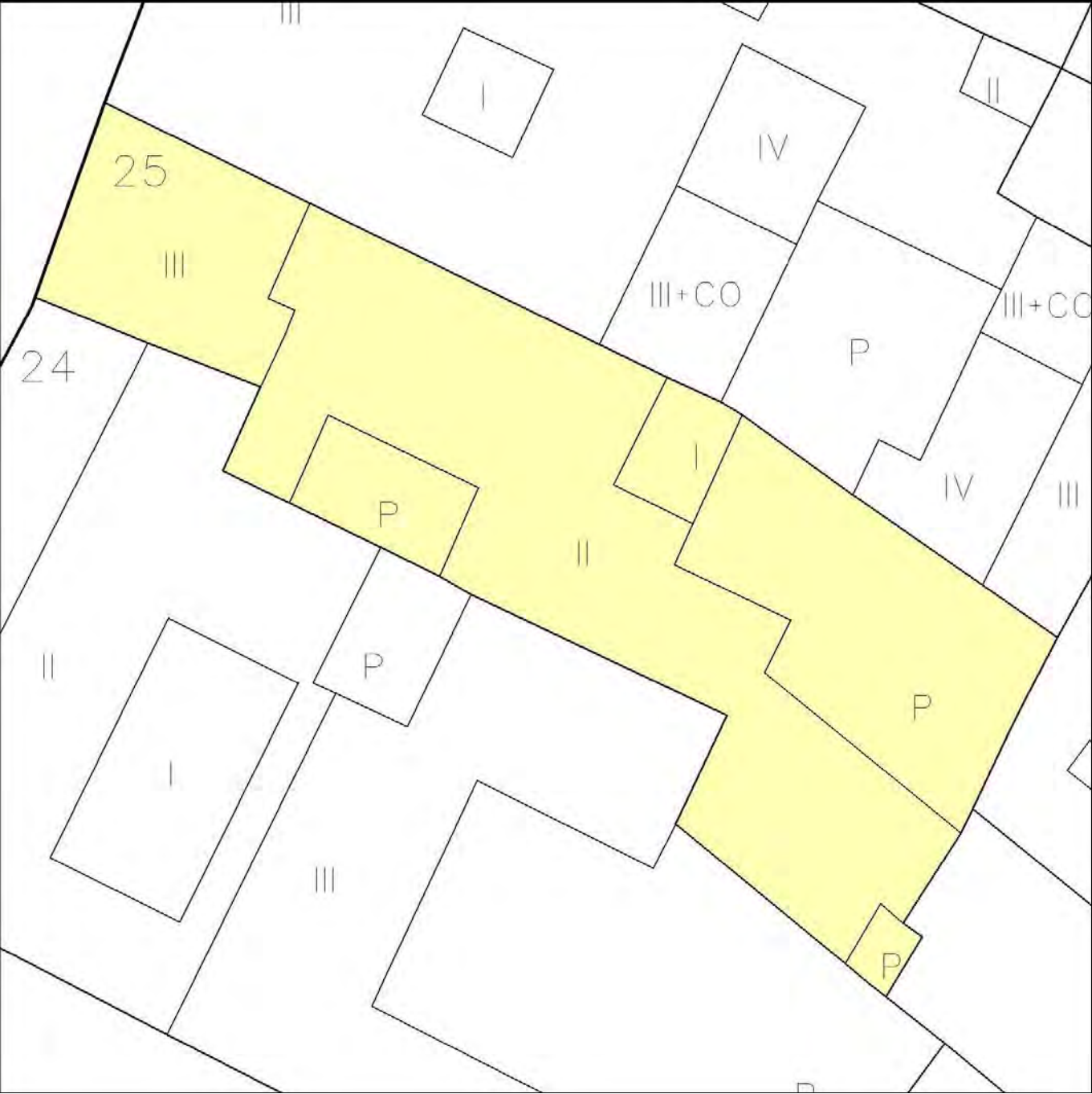
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 26

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:

Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Actividad económica
Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

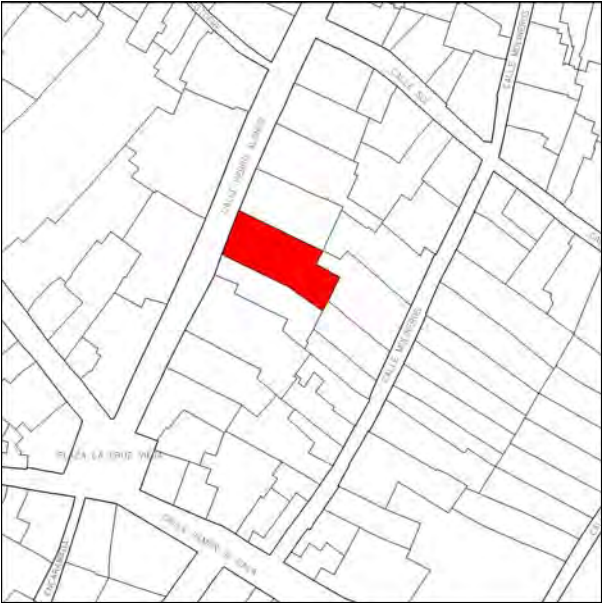
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☐ III: ☐ IV: ☒ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

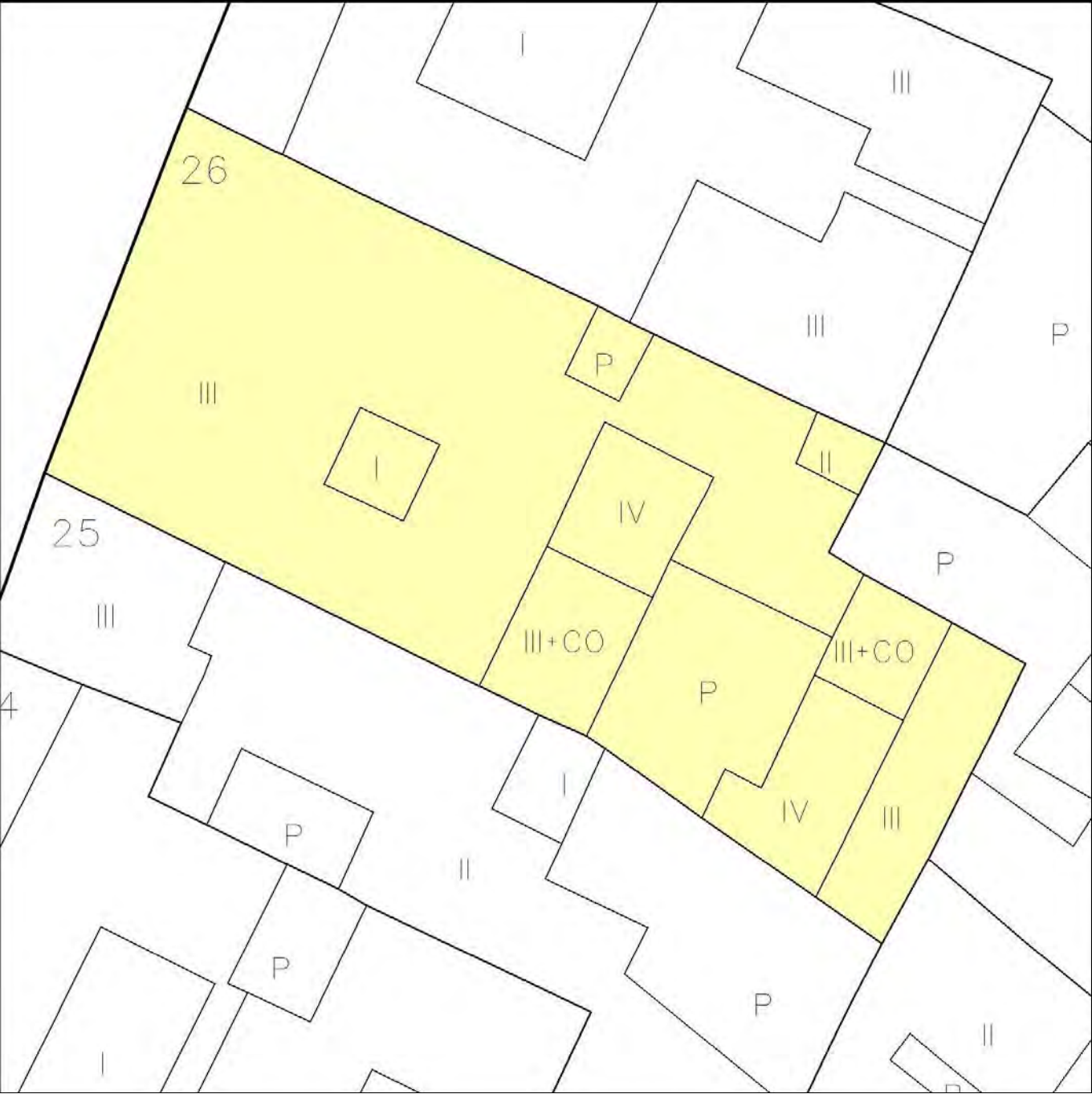
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



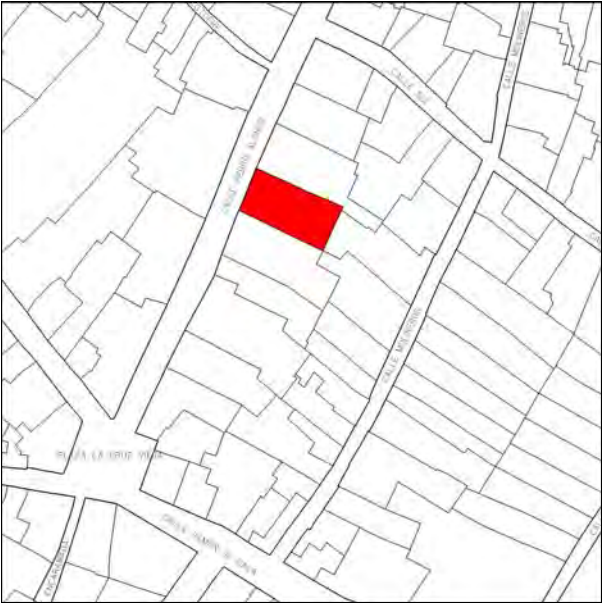
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 11, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 11, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 27

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

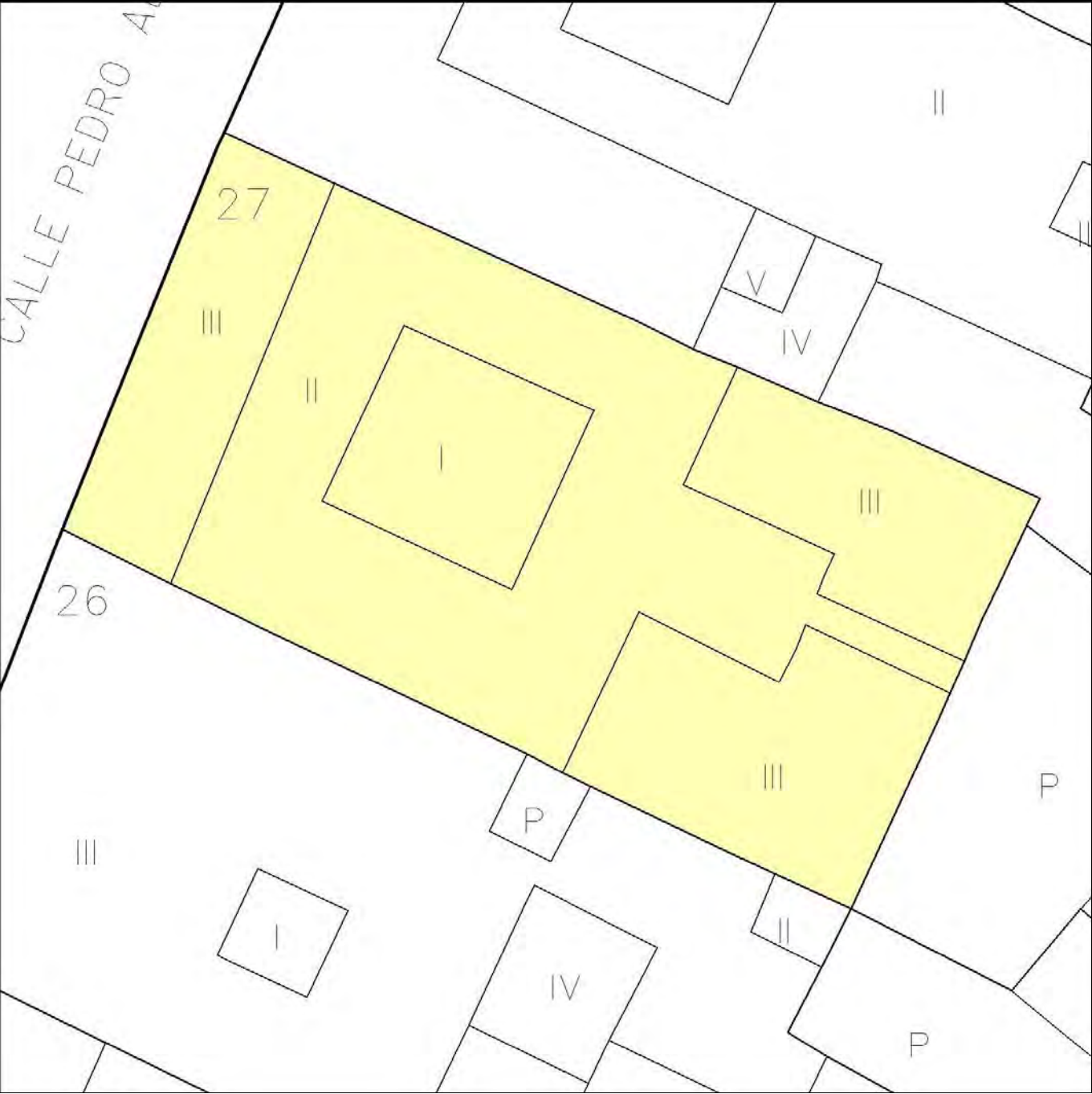
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

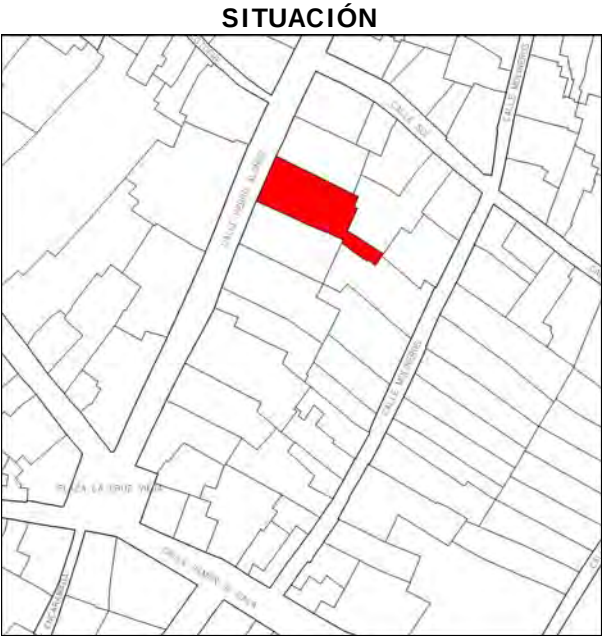


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 28

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular: s. XVIII
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

A pesar de contar con un solar de gran anchura, cuatro vanos a fachada, el patio se adosa a medianera y no adquiere la situación centrada que cabría esperar. Cuenta con galería de arcos sobre columnas que pertenecen a una edificación original anterior a la reforma del siglo XIX. La fachada se resuelve unificando los dos huecos centrales mediante balcón corrido para establecer la simetría.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

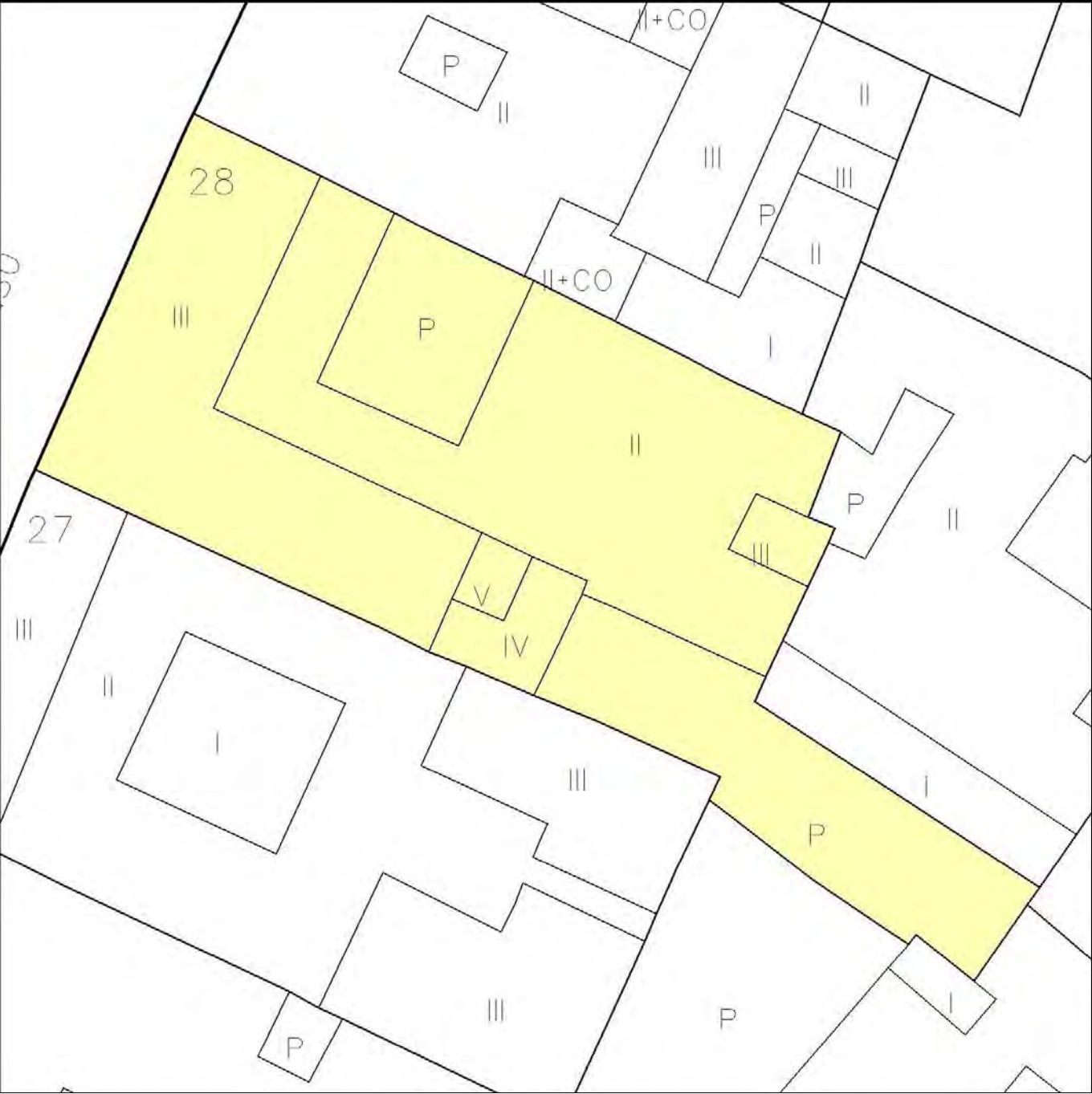
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

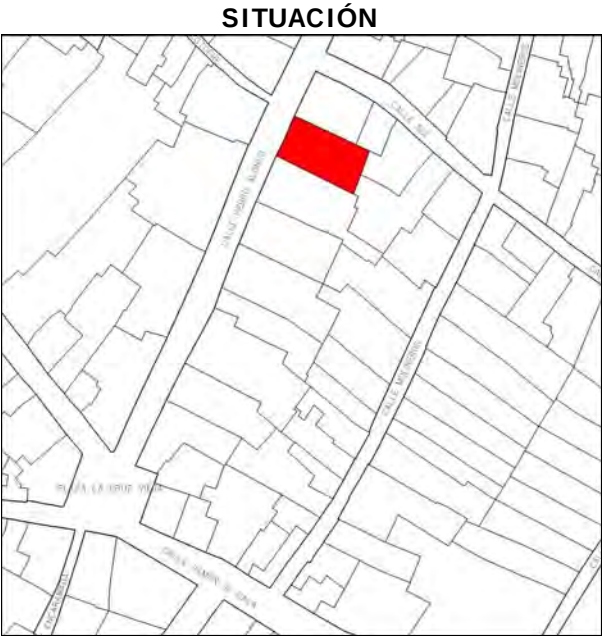


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 7, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 7, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62346 Parcela: 29

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

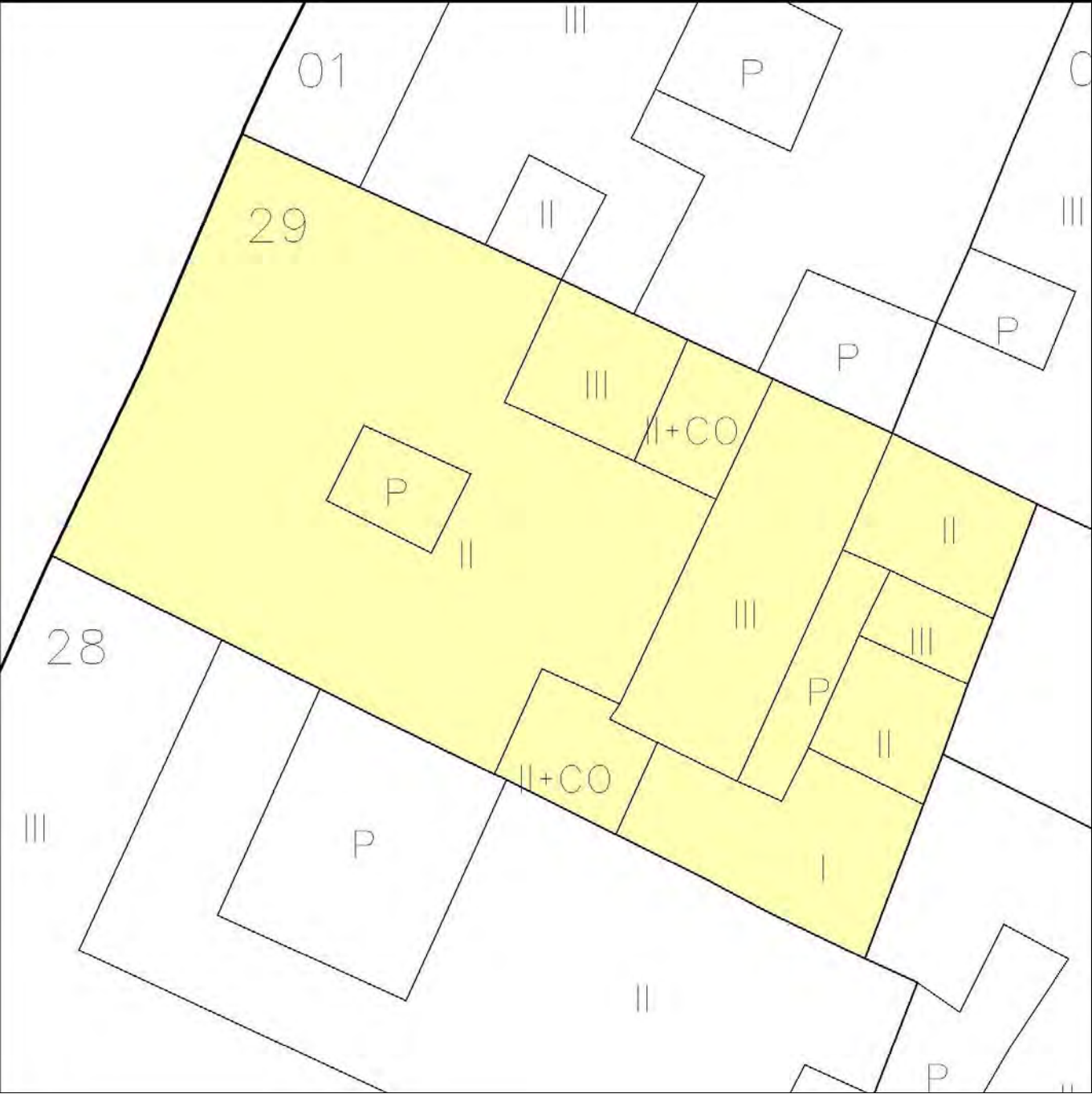
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.
Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

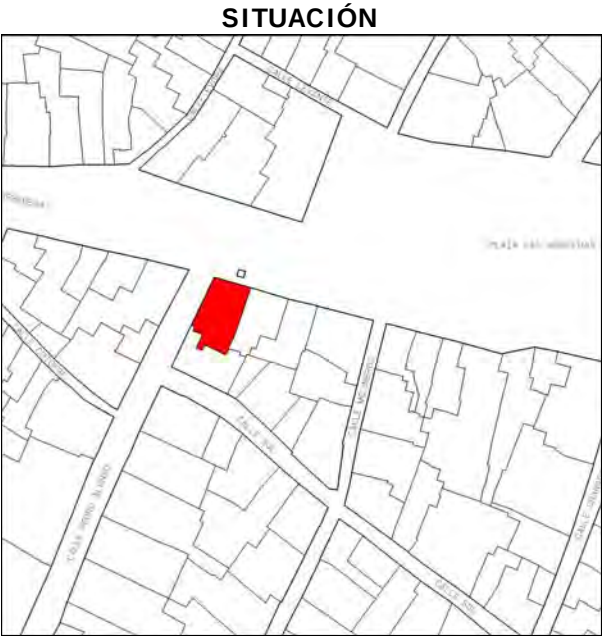


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CORREDERA, Nº 54, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CORREDERA, Nº 54, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62355 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Sin uso
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta casa, de corte clasicista, perteneció al arquitecto jerezano José Esteve y López aunque desconocemos si hizo el diseño de la misma. Sus dos fachadas guardan una escrupulosa simetría mediante la alternancia de balcones, cierros y ventanas en planta principal. En planta baja y segunda los huecos se repiten uniformemente.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

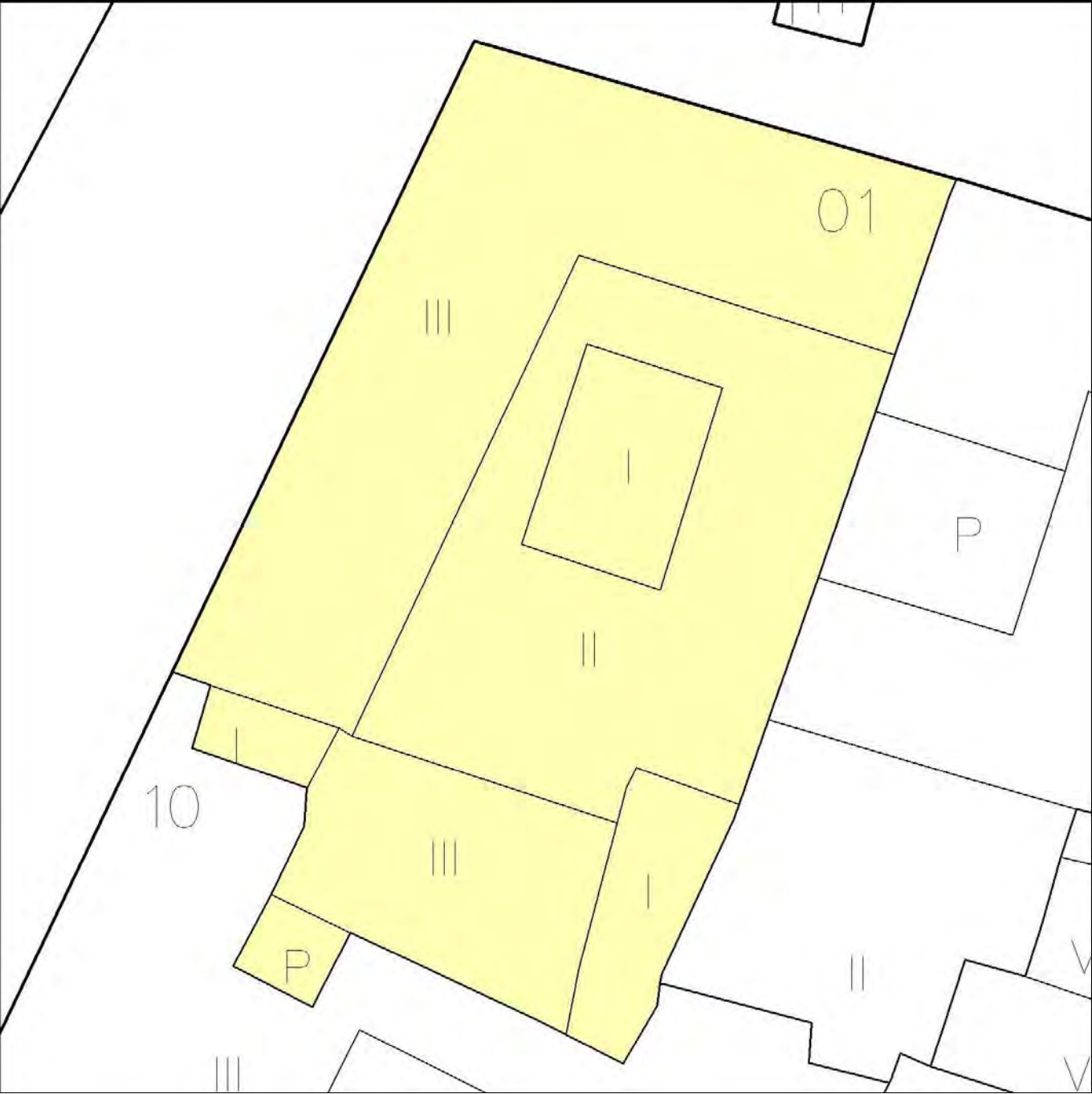
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbánística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla reneral, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

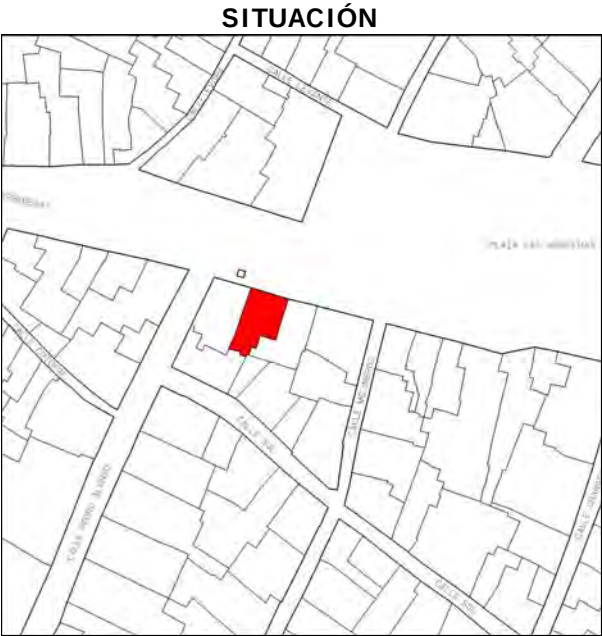


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL CORREDERA, Nº 56, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CORREDERA, Nº 56, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62355 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX
Cronología Singular: s. XVIII
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Residencial y comercial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

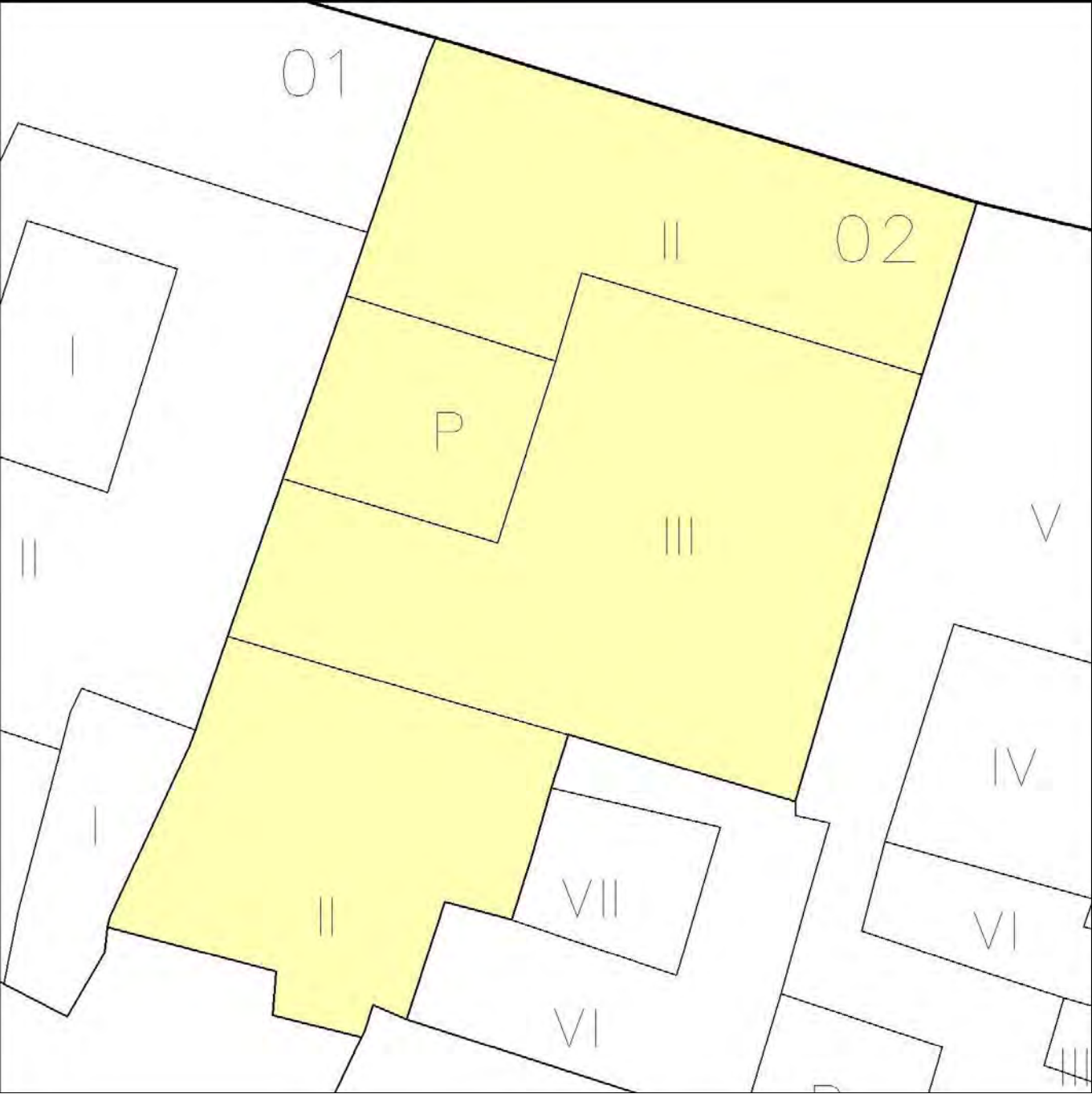
DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☐ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Conservación de fachada
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

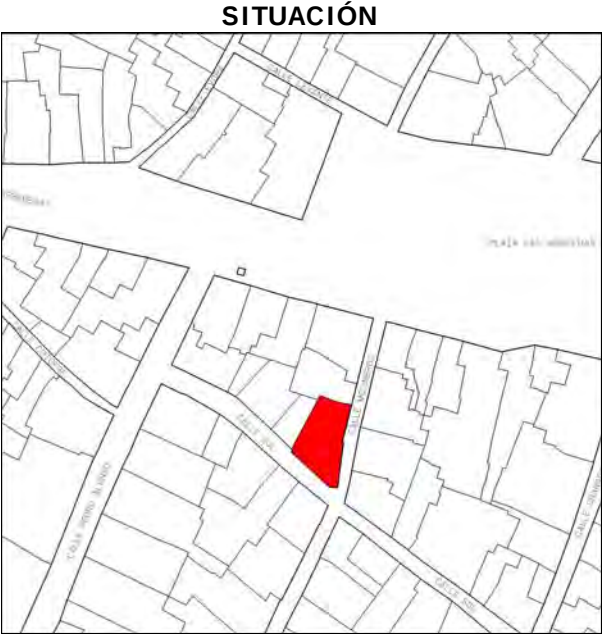


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SOL, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62355 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Regular



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Construcción un tanto anárquica en cuanto a su implantación en el solar pero que presenta varios elementos significativos a fachada principal como la sencilla portada plana y la pequeña ventana con cierro.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

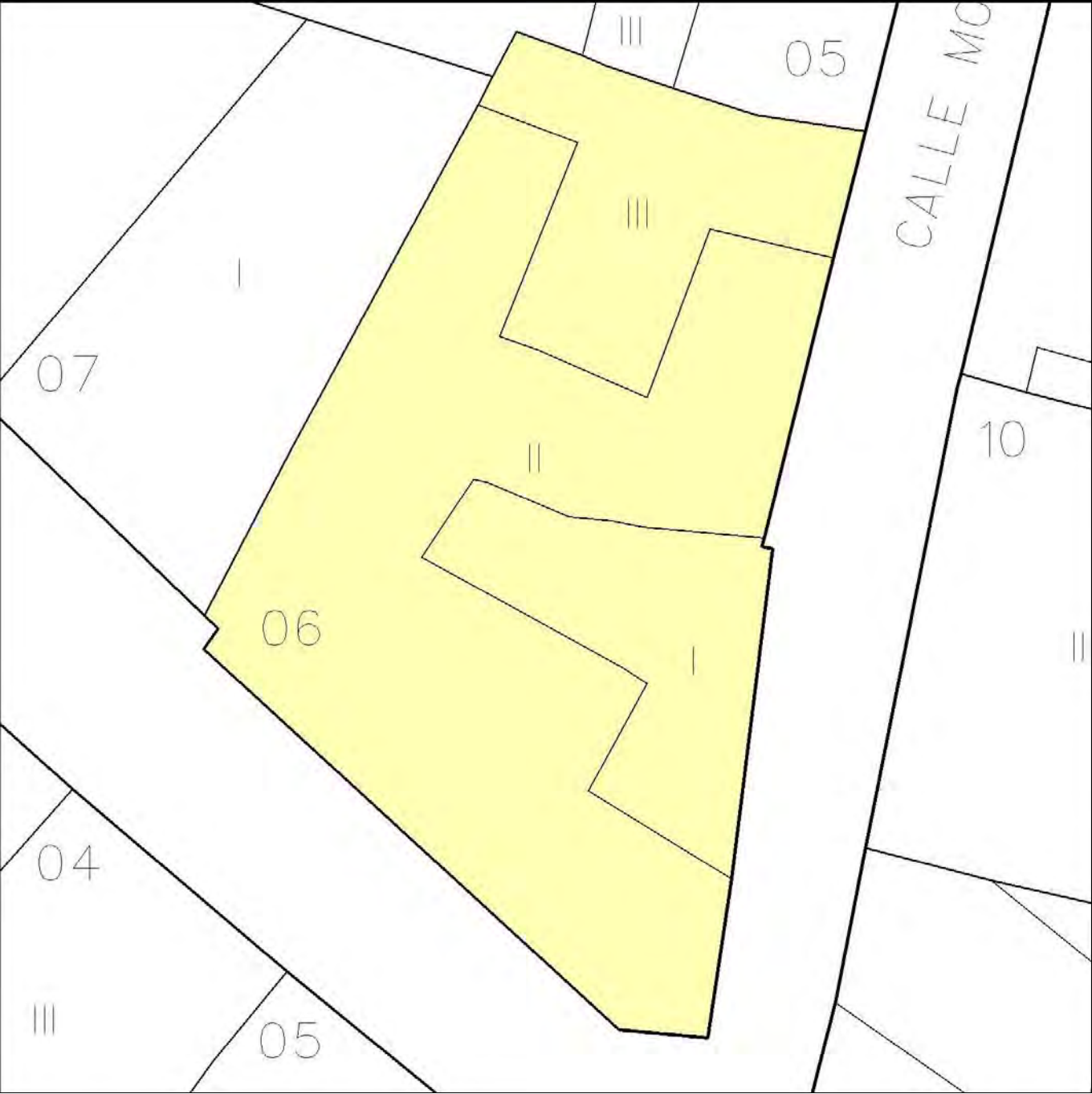
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

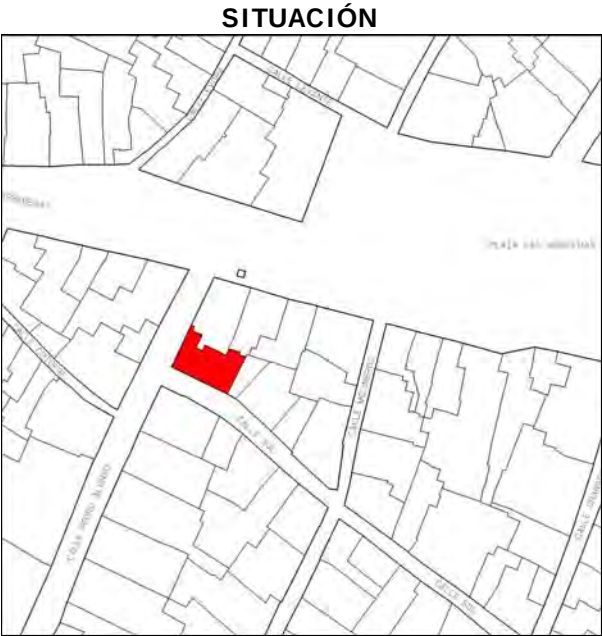


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL PEDRO ALONSO, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
CL PEDRO ALONSO, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 62355 Parcela: 10

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Espléndida casa construida por José Esteve en la segunda mitad del siglo XIX. Con una fachada de composición muy rigurosa son de destacar los elementos característicos de la arquitectura del período isabelino, como los cierros curvos y balcones con la misma cerrajería.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANISTICAS

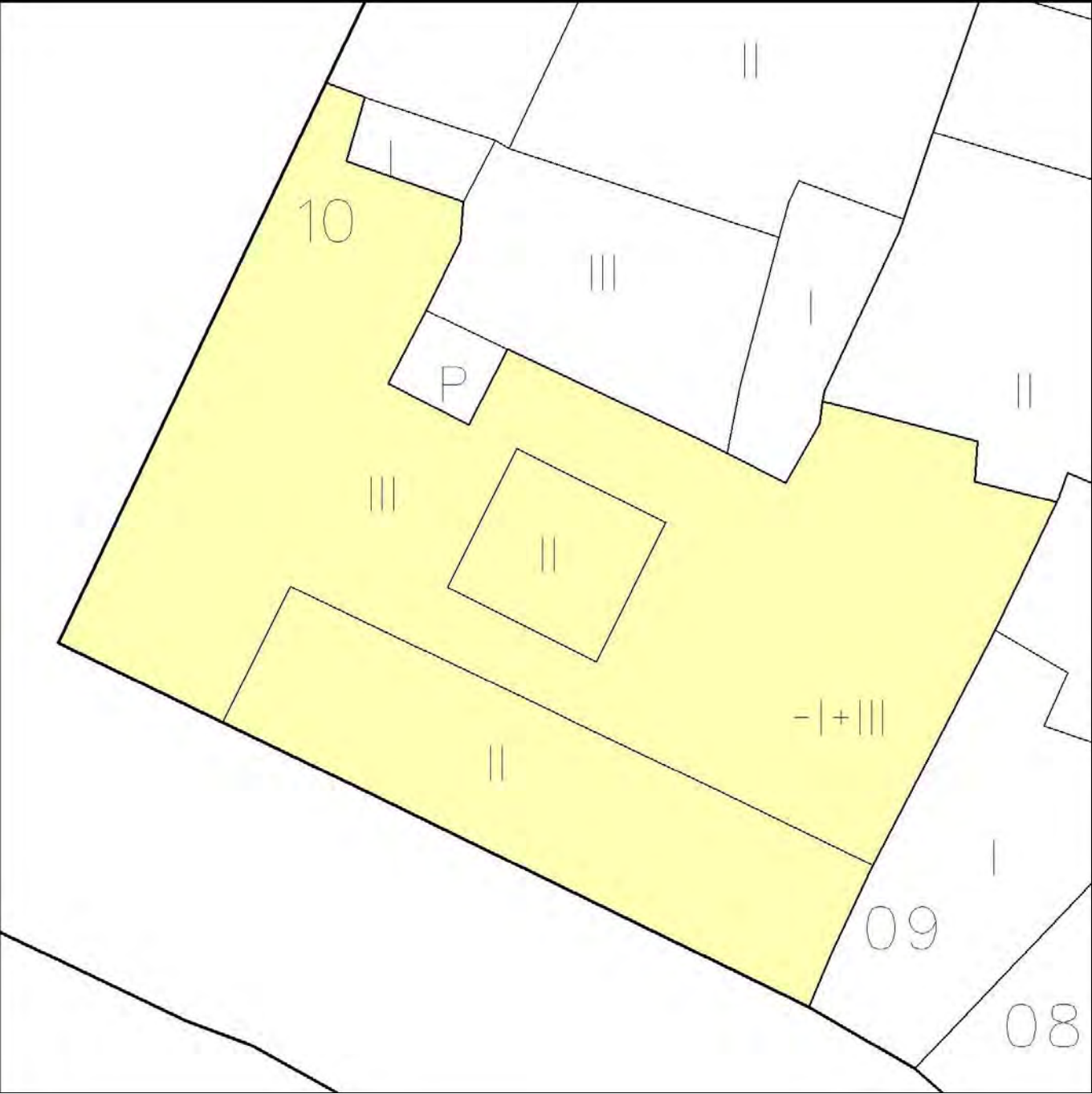
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☒ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

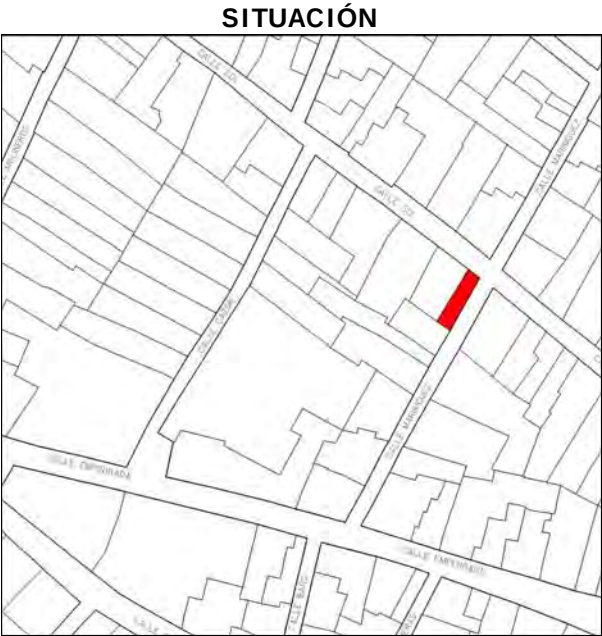


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SOL, Nº 36, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
CL CAMPANA, Nº 36, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 12 Manzana: 63330 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica:
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: ☐ II: ☒ III: ☐ IV: ☐ V: ☐ VI: ☐ VII: ☐
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color:
Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.
Deberá eliminarse el tratamiento a la tirolesa de la planta baja.

DETALLE DE LA FINCA

